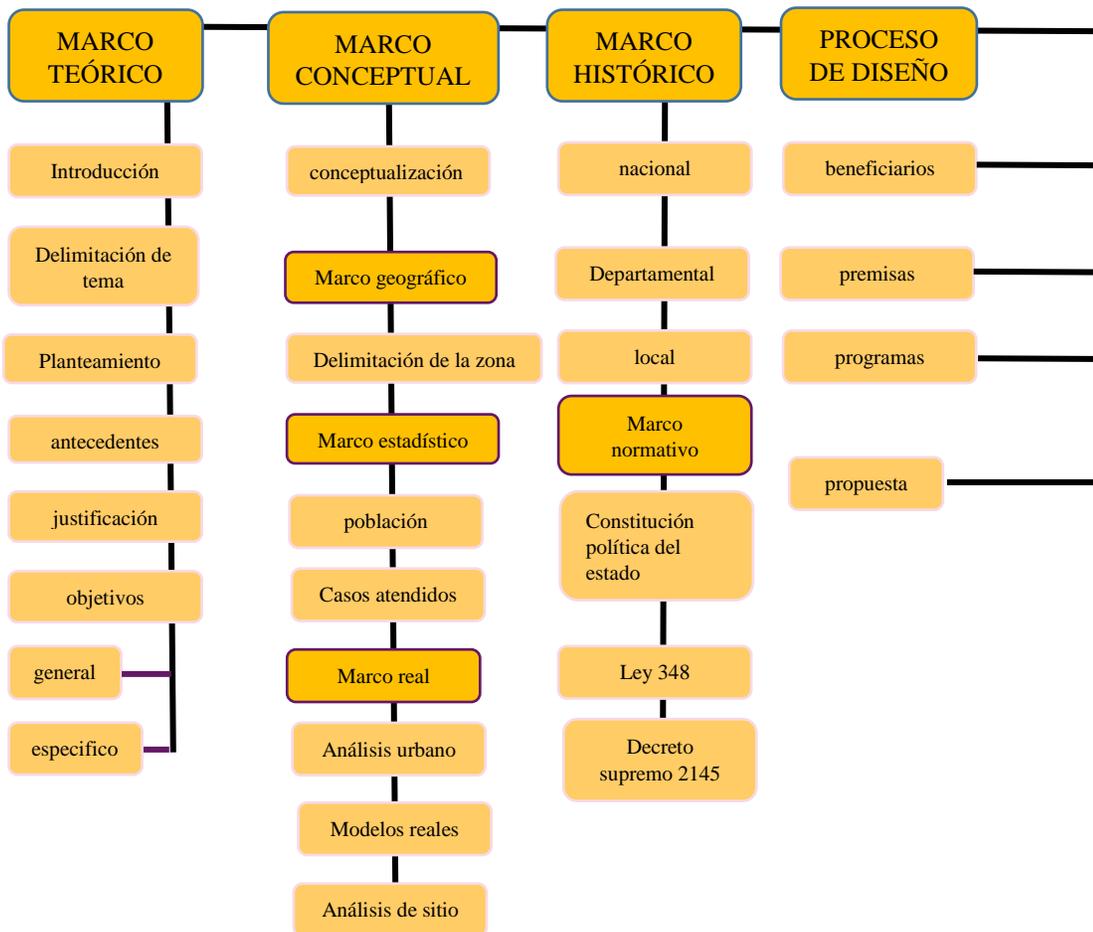


UNIDAD I
MARCO TEÓRIO

UNIDAD I

MARCO TEÓRICO

METODOLOGÍA



1.1 DELIMITACIÓN DEL TEMA

- El estudio está enfocado en realizar una infraestructura que satisfaga las necesidades de las mujeres víctimas de violencia del municipio de Padcaya, primera sección comprendida por sus 13 distritos Cañas, Camacho, Chaguaya, La Merced, Mecoya, Orozas, Padcaya, Rejara, Rosillas, San Francisco, Tacuara, Tariquia, La Mamora.

El proyecto está orientado a brindar atención a mujeres e hijos de víctimas de violencia intrafamiliar con espacios flexibles adecuados y confortables que brinden comodidad y seguridad será un equipamiento importante en el área social.

El proyecto estará emplazado dentro del área urbana del municipio del Padcaya.

1.2 PLANTEAMIENTO

En presente proyecto está localizado en la ciudad de Tarija en la provincia Arce en la primera sección en el municipio de Padcaya una de las regiones donde presenta incremento de embarazos en adolescentes, persistencia de la violencia contra la mujer y feminicidios.

En la región no existe una casa o refugio que pueda ofrecer amparo a mujeres víctimas de violencia en Padcaya. No cuenta con una infra estructura en la cual puedan encontrar a su disposición ayuda psicológica, alojamiento (si así lo requiera), alimento, asesoramiento jurídico preparación técnica y atención médica, se viene albergando a mujeres víctimas de violencia en ambientes acondicionados por parte de la alcaldía municipal de Padcaya siendo pequeños insuficientes e inadecuados, no habiendo sido diseñados para dicha función ante la evidente demanda que existen estas dan acogida en el albergue del adulto mayor.

La justicia en Bolivia es una de las peores en latinoamérica, en ésta resalta la impunidad de esta es así que con nuestro proyecto pretenderemos apoyar a este sector vulnerable, nuestra población viene siendo afectada hace mucho tiempo a falta de centros que brinden apoyo y si existen son improvisados no cuentan con las más mínimas condiciones de infra estructura y no requieren con la ayuda necesaria para las víctimas de nuestra ciudad.

En cuanto a los indicadores de violencia en el municipio cada vez son más frecuentes escuchar sobre maltrato violencia ya sea ésta física, psicológica, social y económica cuando éstas no son denunciadas traen como resultado los feminicidios” el año 2015 se atendieron en las secretarías del SLIM un total de 130 casos de violencia contra la mujer para el 2018 la cifra ascendió a 210. Siendo preciso indicar que los del SLIM, no prestan el servicio de acojo, sólo toma la denuncia, asistencia y orientación.

1.3 CARACTERIZACIÓN

1.3.1 Refugio temporal

Los refugios temporales son espacios que podrán recibir a mujeres en situación de violencia que necesiten esta será de permanencia transitoria por la violencia de que éstas son víctimas, por un tiempo máximo de 24 horas.

Se recurre al Refugio Temporal porque la agresión sucede en altas horas de la noche o se dan otros factores en los cuales se imposibiliten que la mujer que sufre violencia pueda acceder al domicilio de familiares que puedan brindarle apoyo. Éstos son espacios de protección y emergencia para evitar que continúe la violencia por parte de la pareja o se incremente generando incluso delitos más graves, como el feminicidio.

1.3.2 Centros de protección a infantes

Son aquéllos que buscan brindar ayuda a contribuir con los derechos de las niños, niñas y adolescentes a la protección y el cuidado, la transformación de la situación de violencia y de todo tipo de riesgo o que enfrentan a los principios que están en contra de los derechos del niño estos centros están destinados a brindar apoyo psicológico, de educación y médico a niños y niñas.

1.3.3 Centro de atención integral

Estos centros pretenden liberarse de las agresiones que esas puedan sufrir estos centros tienen la obligación de acoger a mujeres que sufrieron violencia familiar o agresión sexual, éstos ofrecen diferentes servicios a las víctimas, entre éstos se prestan servicios de salud seguridad social orientación y servicios jurídicos todos éstos integrados en un mismo centro para la recuperación de estas mujeres estos centros acogen a las mujeres máximo 15 días estos centros sólo albergan a mujeres, no así a sus hijos, éstos tratan de optimizar el enfoque multisectorial y de preservar la coherencia en la aplicación de los principios en todas las gestiones de la prestación de servicios. La atención coordinada se referirá a servicios al sobreviviente que vinculan respuestas sectoriales en el marco de programas independientes (cuando la asistencia sanitaria, psicosocial, policial y jurídica se encuentra en un sólo lugar) o por medio de mecanismos estandarizados de remisión entre programas.

1.3.4 Casa de la mujer

La Casa de Acogida es el espacio para albergar a mujeres en situación de alto riesgo de sufrir violencia extrema o vital, cuando dejan su hogar para protegerse o son echadas de el por el marido, pareja, concubino o sus familiares. La Casa de Acogida permite brindar protección a la víctima alejándola de su agresor asistencia legal médica y psicológica a su vez también brindar capacitación técnica con fin de enseñarles una labor

para que estas puedan conseguir un empleo laboral y no tengan que de nuevo sufrir dependencia económica por parte del agresor.

1.4 IDENTIFICACIÓN

La casa de la mujer son lugares que salvan vidas el papel primordial de las casas es acoger a mujeres que viven casos de violencia y requieren un lugar para salvaguardarse y recuperarse es un espacio para albergar proteger a mujeres de alto riesgo o vital cuando dejan su hogar para protegerse permite brindar protección alejándola del agresor atienden de forma gratuita a mujeres atención psicológica, física, social, hospedaje. Médica jurídica y alimentación, estimular y proveer el empoderamiento de las mujeres en situación de violencia y facilitando el acceso a la educación capacitación laboral y trabajo para su auto sustento.

Está abierto las 24 horas del día los 364 días del año, la atención a las mujeres se la dará en un plazo máximo a 3 meses.

1.4.1. Prestación de servicios

- Acoger, proteger y atender de forma gratuita a mujeres de situación de violencia a sus hijos e hijas a cualquiera que se encuentre bajo su dependencia.
- Estimular y promover el empoderamiento de las mujeres en situación de violencia facilitando su acceso a la educación.
- Proporcional a las mujeres la atención interdisciplinaria necesaria para su recuperación física y psicológica.
- Dar información a las mujeres sobre los procedimientos legales las instituciones servicios gratuitos que requieran para su restablecimiento.
- Hospedaje y alimentación.

- Programas reeducativos integrales que le permita independencia al agresor.
- Capacitación en desarrollo de actividades técnicas conocimientos para un campo laboral.
- Acceso prioritario al sistema de colocación de empleo en caso que lo solicite.

1.5 EJE TEMÁTICO DE SU EVOLUCIÓN

Pre historia

En la pre historia la mujer sufrió agresiones machistas donde a causa del hombre tenía un poder absoluto venerado como un dios que se pueden inscribir dentro de ese contexto a una mujer sometida.

Edad antigua

Las leyes del Bizancio establecían que el marido era un dios al que la mujer debía adorar. Ella queda en un lugar insignificante los mueres no podían recibir educación herencia o algún beneficio alguno.

Edad media

No trajo diferencias sustanciales, los nobles golpeaban a sus esposas con la misma regularidad que a sus sirvientes, no existieron diferencias en los siglos XIII al XIX en el trato que se le da a la mujer no tuvo cambios relevantes.

Renacimiento

Regla del dedo pulgar pues el esposo tenía derecho a golpear a su pareja con una vara no más gruesa que el dedo pulgar.

Esto tenía el fin de someterla los hombres creían que las mujeres eran de su propiedad.

Modernidad

En la actualidad se cuenta con leyes que protejan a las víctimas de violencia, éstas muchas veces son vulneradas, los hombres son los que tienen el control sobre la mujer en muchos casos éstos no son denunciados y éstas siguen sufriendo en situación de violencia.

Desde las épocas más remotas de la cultura humana siempre se ha visto la subordinación de las mujeres ante al hombre, se ve una inferioridad femenina que ha trascendido las fronteras de lo racional, se manifiesta a su vez en comportamientos agresivos conforman ya la historia universal de la violencia de género, la violencia hacia la mujer no ha cambiado recorrió lo largo de los siglos hasta nuestros días.

1.5.1 Historia y tema de intención

El 8 de marzo de 1909, 129 trabajadoras de la textil de Nueva York fueron quemadas vivas dentro de la fábrica que mantenían ocupada en una demanda de jornadas laborales de 10 horas sin descanso.

Un año después el congreso internacional de mujeres socialistas declara al 8 de marzo como día de la mujer trabajadora un siglo más tarde organizaciones de todo el mundo siguen en la lucha por los derechos de las mujeres que aún son víctimas de distintos tipos de violencia.

1.5.2 Análisis cronológico del tema de intención



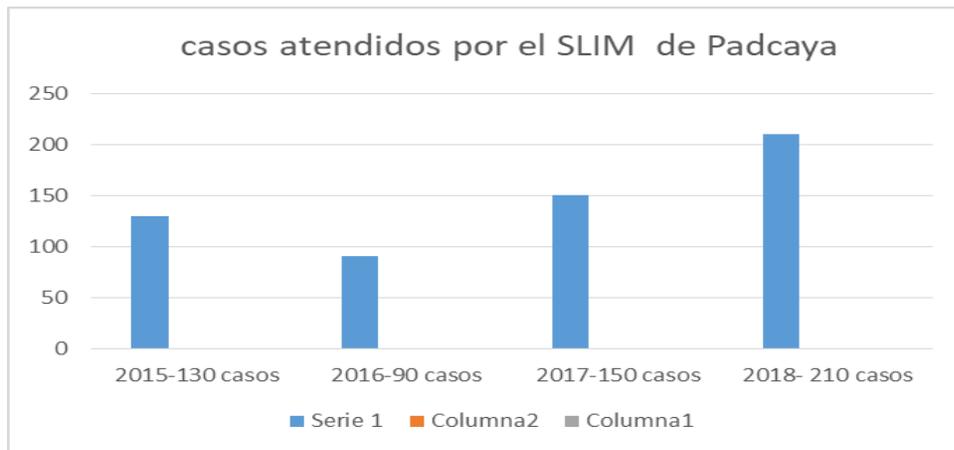
FIGURA 1

1.6 JUSTIFICACIÓN

La justificación para construir la "casa de la mujer para el municipio de Padcaya" surge de la observación de dos aspectos que inciden en las condiciones en que las mujeres, al buscar ayuda en instituciones del estado, se sienten desprotegidas ante la insuficiente capacidad de atender sus necesidades.

El primer aspecto corresponde a las estadísticas relacionadas con violencia hacia la mujer 4 de cada 10 mujeres sufren algún tipo de violencia en Padcaya.

Incremento de casos atendidos en los Slim de Padcaya



Fuente: elaboración propia información de las oficinas del SLIM Padcaya

TABLA 1

Según los datos se ve un incremento notable en casos denunciados

EDAD DE LAS VÍCTIMAS DE DELITOS CONTEMPLADOS EN LA LEY 348 A NIVEL NACIONAL

Edad	2015	2016	2017	2018 (hasta marzo)
Niñas de 0 a 11	187	257	348	29
Niños de 0 a 11	77	86	122	11
Adolescentes mujeres de 11 a 17	339	512	750	92
Adolescentes hombres de 11 a 17	25	43	58	10
Mujeres de 18 o más	4976	8042	11230	1534
Hombres de 18 o más	693	1177	1616	175
Mujer no consigna edad	12683	9434	9861	1823
Hombre no consigna edad	2101	1532	1477	268
Total	21.081	21.083	25.462	3942

Fuente: elaboración propia información del informe de la

TABLA 2

La mayor cifra de violencia en Bolivia se da en mujeres mayores de 18 años

EDAD DE LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA EN EL MUNICIPIO DE PADCAYA

EDAD	2015	2016	2017	2018
Niñas de 0 a 11	9	10	5	25
Adolescentes mujeres de 11 a 17	41	34	41	80
Mujeres de 18 o mas	80	46	94	105
TOTAL	130	90	150	210

*Fuente: elaboración propia información
de las oficinas del SLIM Padcaya*

TABLA 3

DELITOS DE VIOLENCIA COMETIDOS

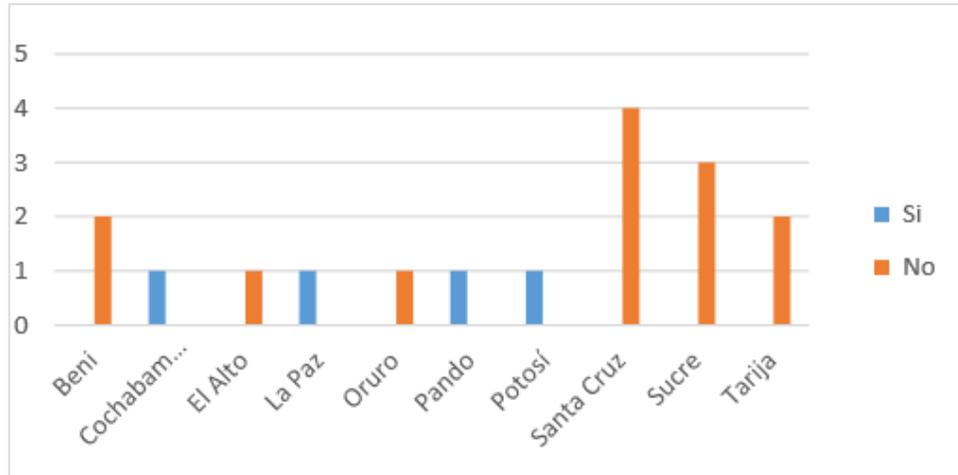
DELITO	CANTIDAD
VIOLENCIA FAMILIAR O DOMESTICA	124
VIOLACIÓN	10
TENTATIVA DE FEMINICIDIO	30
ACOSO SEXUAL	31
VIOLENCIA ECONOMICA	15
TOTAL	210

*Fuente: elaboración propia información de las
oficinas del SLIM Padcaya 2018*

TABLA 4

El mayor porcentaje de delitos se da en la violencia doméstica.

MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y ASISTENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO



Fuente: elaboración propia en base a la información de las oficinas de las defensorías

TABLA 5

Tarija el 66% de las Fiscalías de estas ciudades parte de la investigación, no realizan la aplicación del Protocolo de protección y asistencia.

El segundo aspecto es la carencia de esta infraestructura en el municipio de Padcaya la inexistencia de ambientes físicos disponibles y adecuados en la etapa de consulta y especialmente en la de internamiento. Se pudo evidenciar que las únicas casas de la mujer en el departamento 1 en la provincia de Cercado, 2 en la provincia de Gran Chaco, éstas no son perteneciente a la jurisdicción de arce en Padcaya improvisa ambientes del alberque de adulto mayor para la internación de mujeres.

PROVINCIAS QUE CUENTAN CON EL EQUIPAMIENTO

DEPARTAMENTO DE TARIJA					
No	Provincia	mujeres	Hombres	total	Casa de la mujer
4	Cercado	105.438	110.700	216.138	Tarija
1	Gran chaco	92.064	87.981	163.966	Caraparí Villamontes
2	Aniceto arce	32.797	29.436	62.234	No cuenta
6	Burnet Oconnor	12.610	9.279	21.889	En ejecución
5	Eustaquio Méndez	17.046	17961	35.008	No cuenta
3	José maría avilés	9.747	9.626	19.373	No cuenta

Fuente: elaboración propia en base a la información del INE

TABLA 6

La provincia Arce es la tercera provincia con mayor población y que no cuenta con el equipamiento

La justificación está referida a que este tipo de equipamiento ofrece una alternativa para tratar a las víctimas de violencia y ofrecerles una calidad de vida distinta, la mujer al ingresar a este lugar pasará por una serie de etapas para su recuperación ya sea ésta psicológica física lamentablemente no se puede garantizar que a la salida de este centro esta no vuelva a ser víctima. Es por esto proporcionando alojamiento a personas que así lo requieran este centro ofrecerá una ayuda psicológica, mediante talleres sobre derecho y obligaciones, apoyo médico, jurídico, y brindar apoyo para que las mujeres aprendan formación técnica para su subsistencia. Proporcionando así herramientas que podrán ser útiles para prevenir cualquier tipo de violencia en el medio familiar, laboral y todo tipo de violencia en general.

Por ello se busca ofrecer una infraestructura adecuada que tenga las condiciones físicas espaciales y tecnológicas ambientales para brindar un lugar de confort para que se puedan realizar dichas actividades.

1.6.1 violencia contra la mujer boliviana

- Entre los 12 países latino americanos Bolivia es la de mayores índices.
- Una mujer muere cada 3 días de feminicidio (CIDEM 2016).
- Según el instituto nacional de estadísticas y el ministerio de igualdades un 87% de las mujeres sufren algún tipo de violencia.
- La dirección de igualdad de oportunidades del ministerio informo que las cifras en Bolivia son ascendentes con el pasar de los años.

1.6.2 Violencia contra la mujer departamental

- Tarija cuenta con 1 casa de acogida en el departamento y un refugio.
- Tarija con 3033 casos atendidos por el (Slim durante la gestión 2017).
- 5 de cada 10 mujeres sufren algún tipo de violencia.

1.6.3 Identificación de usuario

- Mujeres y adolescentes desde los 18 años que atraviesan por hechos de violencia.
- Mujeres adultas y adolescentes que atravesaron por hechos de violencia y no necesariamente una acogida temporal.
- A sus hijos e hijas hasta los 18 años.
- Excepción hijos e hijas mayores de 18 hasta 21 sólo si están bajo dependencia o estudiando.
- Mujeres madres que requieran capacitación técnica.

1.7 JUSTIFICACIÓN LEGISLATIVA

Constitución Política del Estado Plurinacional (CPE) de Febrero del 2009

Artículo 14.- (...) II. El Estado prohíbe y sanciona toda forma de discrimina Fundada en razón de sexo, color, edad, orientación sexual, identidad de género, origen, color, edad, cultura, nacionalidad, ciudadanía, idioma, credo religioso, ideología, filiación política filosófica, estado civil, condición económica o social, tipo de ocupación, grado de instrucción, discapacidad, embarazo u otras que tengan por objetivo o resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio, en condiciones de igualdad, de los derechos de toda persona. (...)

Artículo 15.- I. Toda persona tiene derecho a la vida y a la integridad física, psicológica y sexual. Nadie será torturado, ni sufrirá tratos crueles, inhumanos, degradantes o humillantes. No existe la pena de muerte.

II. Todas las personas, en particular las mujeres, tienen derecho a no sufrir violencia física, sexual o psicológica, tanto en la familia como en la sociedad.

III. El Estado adoptará las medidas necesarias para prevenir, eliminar y sancionar la violencia de género y generacional, así como toda acción u omisión que tenga por objeto degradar la condición humana, causar muerte, dolor y sufrimiento físico, sexual o psicológico, tanto en el ámbito público como privado. (...)

(CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO PLURINACIONAL (CPE) DE FEBRERO DEL 2009, 2009)

Ley No 348 estado plurinacional de Bolivia

ART. 2.- Objeto y finalidad La presente Ley tiene como objeto establecer mecanismos, medidas y políticas integrales de prevención, atención, protección y reparación a las mujeres en situación de violencia, así como la persecución y sanción a los agresores,

con el fin de garantizar a las mujeres una vida digna y en el ejercicio pleno de sus derechos para vivir Bien.

ATENCIÓN A MUJERES EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA

ART. 24 (servicios de atención integral)

II Los programas y servicios de atención serán organizados coordinados en cada municipio con cargo a su presupuesto anual con instancias apoyo permanente a los servicios legales integrales municipales y las casas de acogida y refugio temporal que presten servicios permanentes especializados y multidisciplinario.

III todo servicio de atención deberá ser extensivo a las hijas e hijos de la mujer en situación de violencia y otras personas dependientes en condiciones de riesgos.

V los servicios de atención adoptaran las medidas necesarias en cuanto a infraestructura equipamiento.

ART. 25 (casas de acogida y refugio temporal)

Las entidades territoriales autónomas en el marco de sus competencias y sostenibilidad financiera tienen la responsabilidad de crear equipar mantener y atender casas de acogida y refugio temporal para mujeres en situación de violencia

ART. 26 (servicios)

1 Acoger proteger y atender de forma gratuita a mujeres en situación de violencia hijos y dependientes.

2 Estimular y promover el empoderamiento de las mujeres en situación de violencia facilitando su educación capacitación laboral de violencia.

5 Proporcionar a la mujer atención multidisciplinaria necesaria para su recuperación física psicológica que les permita participar en la vida pública social y privada.

II Así mismo la casa de acogida y refugio temporal prestaran a las mujeres los siguientes servicios gratuitos.

1Hospedaje alimentación.

Programas reeducativos para promover cambios de actitud es y valores para su integración.

**DECRETO SUPREMO NO. 24721 DE 23 DE JULIO DE
1997REGLAMENTO PARA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE
ESTACIONES DE SERVICIO DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS**

ARTÍCULO 12.-Las Estaciones de Servicio no podrán instalarse en ningún local subterráneo ni debajo de ningún tipo de edificación y deberán contar con unárea mínima de 700 metros cuadrados para comercialización de gasolinas o de 1.200 metros cuadrados para comercialización de dieseloíl, gasolinas,

ARTÍCULO 26.-Admitida la solicitud, las unidades Técnica y de Asesoría Legal dependientes de la Superintendencia, previa verificación del cumplimiento de los requisitos señalados en el presente Reglamento, en el plazo de 20 días hábiles elevarán a consideración del Superintendente los informes de carácter técnico y legal, que evalúen especialmente los siguientes aspectos:

a)Ubicación del terreno dentro del área urbana o rural, determinando el tipo de colindancias y proximidad de establecimientos donde exista en forma regular aglomeración de personas, como colegios, mercados, iglesias, etc.

b) Tipo de terreno y su ubicación apropiada respecto a calles y avenidas de alto tráfico vehicular o sobre zonas peligrosas para este tipo de servicio.

- c) Topografía del terreno adecuada para la fluidez y comodidad necesaria al tráfico y circulación vehicular
- d) Dimensiones mínimas del terreno, así como dimensiones mínimas de frentes y amplitud de accesos y salidas de la Estación de Servicio.

MARCO NORMATIVO NACIONAL **Constitución Política del Estado**

El marco normativo para el derecho a una vida sin violencia se origina en la Constitución Política del Estado, específicamente el Artículo 15 que señala:

I. Toda persona tiene derecho a la vida y a la integridad física, psicológica y sexual. Nadie será torturado, ni sufrirá tratos crueles, inhumanos, degradantes o humillantes. No existe la pena de muerte.

II. Todas las personas, en particular las mujeres, tienen derecho a no sufrir violencia física, sexual o psicológica, tanto en la familia como en la sociedad.

III. El Estado adoptará las medidas necesarias para prevenir, eliminar y sancionar la violencia de género y generacional, así como toda acción u omisión que tenga por objeto degradar la condición humana, causar muerte, dolor y sufrimiento físico, sexual o psicológico, tanto en el ámbito público como privado.

(CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO PLURINACIONAL (CPE) DE FEBRERO DEL 2009, 2009)

1.7.1 financiamiento

(DECRETO SUPREMO NO. 2145 REGLAMENTO DE LA LEY 348 “LEY INTEGRAL PARA GARANTIZAR A LAS MUJERES UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA”, 2018)

Artículo 13.- Uso de recursos I. Los Gobiernos Autónomos Departamentales utilizarán el treinta por ciento (30%) del total de los recursos del IDH de seguridad ciudadana, para la construcción y equipamiento de las casas de acogida y refugios temporales, para mujeres en situación de violencia y sus dependientes, durante la primera gestión fiscal siguiente a la publicación del presente Decreto Supremo.

(DECRETO SUPREMO NO. 2145 REGLAMENTO DE LA LEY 348 “LEY INTEGRAL PARA GARANTIZAR A LAS MUJERES UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA”, 2018)

1.8 ALCANSE TEÓRICO

1.8.1 Fundamento

Con la implementación de la casa de la mujer se busca desarrollar el diseño de un equipamiento arquitectónico que permita brindar servicios gratuitos de refugio atención legal, psicológica, médica a las mujeres e hijos víctimas de violencia para el municipio de Padcaya que tenga las condiciones espaciales formales funcionales que permitan el desarrollo de asistencia ya en el municipio no cuenta con este equipamiento y existe una demanda en el lugar.

1.8.2 Definición

Brindar a la población femenina víctimas de violencia un diseño arquitectónico adecuado para encarar y facilitar los procesos de enseñanza, aprendizaje de acogida y recuperación de las mujeres víctimas de violencia con espacios que le permitan sentirse entendidas seguras y protegidas.

1.8.3 Concepto

Diseño arquitectónico que tenga las siguientes características dar la facilidad de identificar las zonas en las cuales se vean fluidez en la entrada y salida, elementos arquitectónicos que armonicen con el paisaje que no rompa con el contexto del lugar Planteando Espacios amplios que potencien a las mujeres fortaleciendo y facilitando su estadía.

1.9 VIALIDAD

1.9.1 vías departamentales

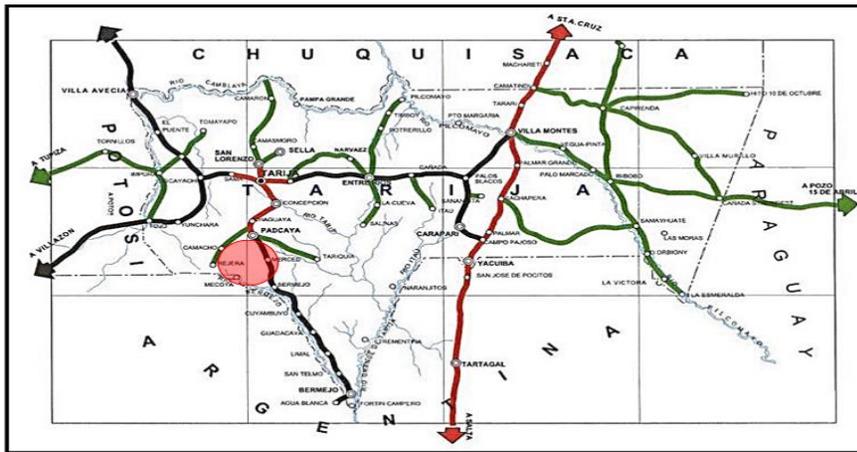
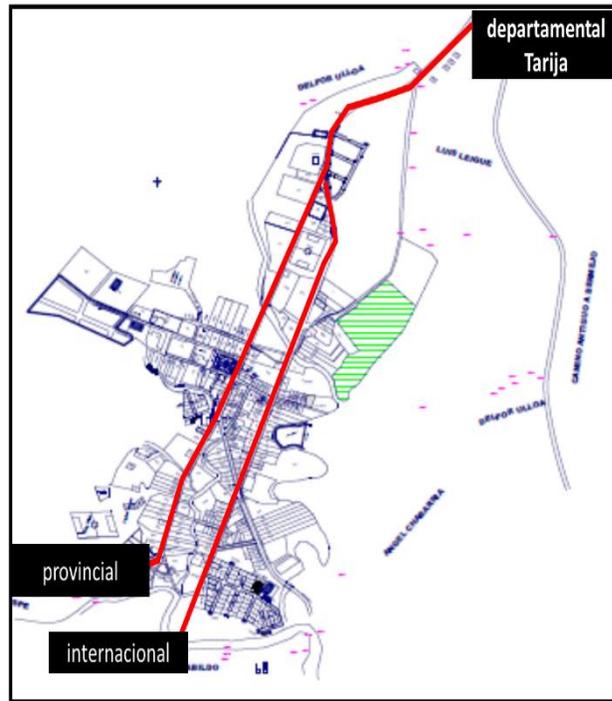


FIGURA 2

Fuente; elaboración propia base PBM 2012 – 2020 de Padcaya

El departamento de Tarija se ubica al extremo sur de Bolivia el mismo que consta de una superficie de 37.623 km², la provincia Arce con 5.205 km² y el municipio de Arce con 4.25km² lo que representa el 11% del territorio departamental El municipio de Padcaya se encuentra ubicado en la parte sur del departamento en la capital provincia Aniceto arce el municipio está estructurado por un carretero nacional de conecta Bolivia con Argentina.

1.9.2 Vías urbanas



Fuente; elaboración propia

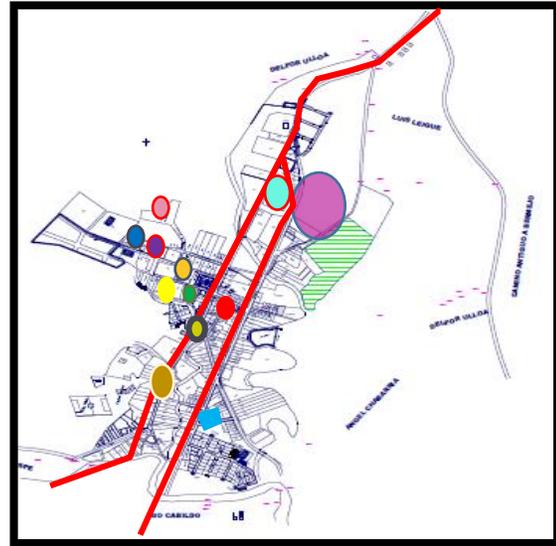
FIGURA 4

El corredor de exportación –Bermejo- Tarija –Potosí- Oruro atraviesa longitudinalmente el territorio del municipio lo cual le contar con una cartera de 1° orden con una transpirabilidad permanente y con servicio de transporte constante variado lo que facilita la llegada al sitio de la población de los diferentes cantones distritos y comunidades así también el acceso de los accesos de producción hacia los mercados locales departamentales nacionales y extranjeros además de ofrecer condiciones óptimas para la afluencia de turistas nacionales y del norte argentino.

1.9.3 Equipamiento

símbolo	referencia
	Centro de salud
	Fiscalía
	Puesto policial
	Defensoría de la niñez
	Parada de transporte
	Área de recreación pasiva
	Iglesia
	Colegio
	Mercado
	Albergue del adulto

Fuente; elaboración propia



Fuente; elaboración propia

FIGURA 5

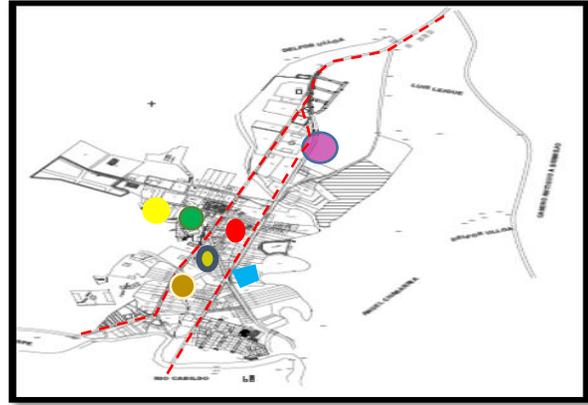
El distrito uno del municipio de Padcaya todos los equipamientos se encuentran ubicados en el barrio central de Padcaya cuenta con una diversidad de equipamiento que complementan la ciudad brindando condiciones necesarias para ser habitado contamos con los siguientes

- equipamientos de salud
- equipamientos de educación
- equipamientos fiscales y legales
- equipamiento religioso
- equipamiento de abasto
- equipamiento de seguridad
- equipamiento de asistencia social
- equipamientos municipales

1.9.4 Equipamiento complementario

símbolo	referencia
	Centro de salud
	Fiscalía
	Puesto policial
	Defensoría de la niñez
	Parada de transporte
	Mercado

Fuente; elaboración propia



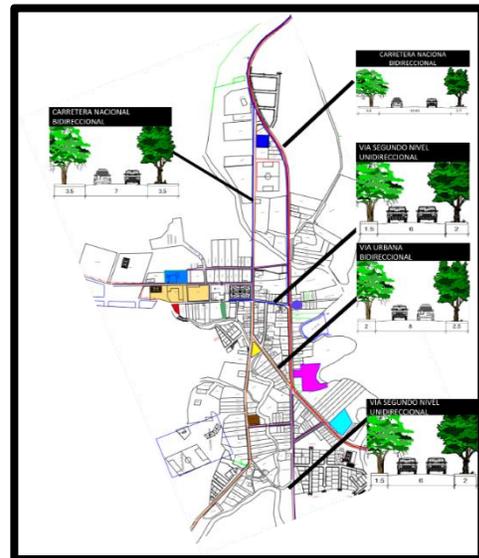
Fuente; elaboración propia

FIGURA 6

1.9.5 redes de transporte

La estructura de transporte del distrito 1 del municipio de Padcaya está ubicado en dos avenidas

- la avenida Gilberto Saavedra es de ruta de trasporte a los distintos barrios distritos y cantones del municipio vías asfaltadas bidireccionales
- la avenida Aniceto arce es una ruta de transitabilidad muy frecuente ya que es un conector Tarija – bermejo argentina vías asfaltadas bidireccional
- calles de transito privado conectoras de los distintos barrios del distrito 1



Fuente; elaboración propia

FIGURA 7

1.10 OBJETIVO GENERAL

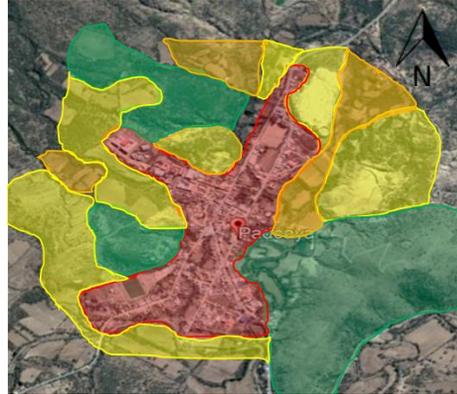
Realizar el Diseño de una propuesta de equipamiento arquitectónico de una casa de la mujer para el municipio de Padcaya que cubra las necesidades actuales y futuras, éste a su vez estará que acuerdo a la normativa requisitos funcionales que rigen en este tipo de equipamiento, con una arquitectura sensorial que nos permitan transmitir sensaciones que ayuden a la recuperación rápida de los usuarios.

1.10.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Conocer las necesidades y requerimientos de rehabilitación para las mujeres víctimas de violencia para poder diseñar una solución arquitectónica creativa funcional y satisfactorias.
- Investigar acerca de las normas nacionales e internacionales para la elaboración de una edificación destinada al refugio de mujeres.
- Elaborar un programa arquitectónico que cumpla con los requerimientos necesarios para el diseño de la casa de la mujer.
- Aplicar la psicología del color en los ambientes para que el espacio ayude a mejorar la salud mental de las víctimas.
- Transmitir sensaciones con una mezcla de texturas lisa y rugosa en los distintos espacios.

1.11 REQUERIMIENTOS

1.11.1 Uso de suelo



Mapa: elaboración propia **FIGURA 8**

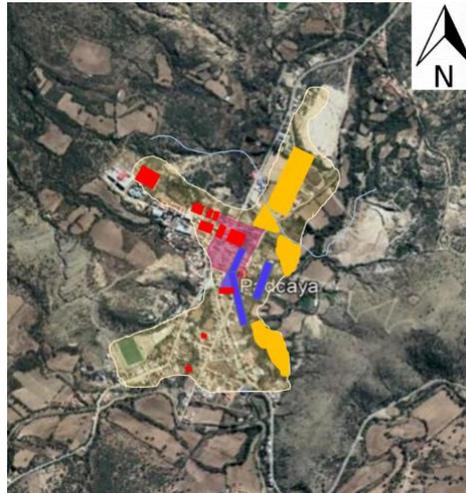
símbolo	área	Sup.hectáreas	%
	Área urbano intensivo	52.70	21.1
	Área libre extensa	71.75	29.33
	Área verde	90.81	36.61
	Área cultivo	33.04	12.07
total		248.64	100%

Fuente: elaboración propia base google hear

TABLA 7

Ya que el municipio de Padcaya no cuenta con una normativa de uso de suelo se realizó un análisis y un relevamiento de la zona intensiva, extensiva y áreas verdes predominantes áreas de cultivo que están dentro del radio urbano de Padcaya en el distrito 1 del municipio este análisis nos dio como resultado un total de 288.64 hectáreas.

1.11.2 Uso de suelo intensiva



Mapa: elaboración propia

FIGURA 9

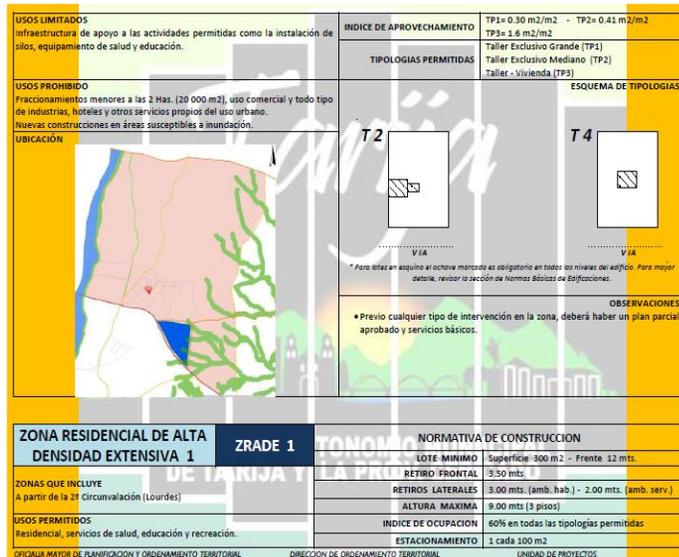
símbolo	área	Sup.hectáreas
	Área residencial	31.39
	Área fines colectivos	5.50
	Área patrimonial	2.70
	Área comercial	2.10
	Áreas libres	5.26
	vías	5.90
total		52.70

Fuente: elaboración propia en base del google gear

TABLA 8

La identificación las diferentes áreas y su tendencias de uso que se da actualmente en el uso de suelo intensivo del radio urbano que tiene una superficie total de 52.70 hectáreas para realizar la zona residencias actuales ocupa un 60% de la superficie total intensiva 12% en vías y equipamientos complementarios.

1.12 NORMATIVAS URBANA



El municipio de Padcaya cuenta con una normativa urbana de esta manera no existiría restricción, pero se tomará en cuenta la norma de uso de suelo de Tarija, área extensiva, la ubicación y características de nuestro sitio de intervención.

FIGURA 10

NORMAS DE EDUCACIÓN

Equipamiento urbano Jorge Saravia Valle

Norma de educación escuela técnica necesita un radio de influencia de 2500 mts.

Norma de guarderías necesita un radio de influencia de 200 mts.

Equipamiento	Área construida	Área verde
Escuela técnica	5280	3960
guardería	240	160
Total	5520	4120

TABLA9

1.13 NORMATIVA DE DISEÑO ARQUITECTONICO

Para el diseño de nuestro equipamiento se tomará en cuenta dos normativas Guía nacional para la gestión de casas de acogida y refugios temporales y una normativa internacional de México, los lineamientos arquitectónicos para el diseño y construcción de refugios especializados para mujeres sus hijas e hijos víctimas de violencia extrema.

1.13.1 Guía nacional para la gestión de casas de acogida y refugios temporales

En esta Guía se exponen lineamientos básicos para la gestión de las Casas de Acogida y los Refugios Temporales para que sean aplicadas en las Entidades Territoriales Autónomas que tienen la obligación legal de implementarlas, o les sirvan de base para la emisión de sus propias normas.

¿Qué personas no pueden ser beneficiarias de las casas de acogida? La Casa de Acogida no puede brindar albergue a:

- Mujeres con discapacidad extrema o grave que demande una atención exclusiva por sus limitaciones. La evaluación de la discapacidad dependerá del personal especializado de la instancia promotora de la denuncia.
- Mujeres en situación de calle con antecedentes de drogas o consumo de sustancias psico adictivas u otras que no respondan a el funcionamiento del programa.

Reinserción laboral

El programa que se desarrolle debe atender a las características y posibilidades locales. Entre otros se sugieren los siguientes alcances: • Alfabetización para las mujeres que no saben leer y escribir. • Apoyo en elaboración de presupuestos, costos y administración para iniciativas productivas. • Orientación en la búsqueda de mercados internos y externos para la comercialización de productos que puedan elaborar. • Capacitación en el desarrollo de habilidades, técnicas y conocimientos para el desempeño de una actividad laboral o productiva

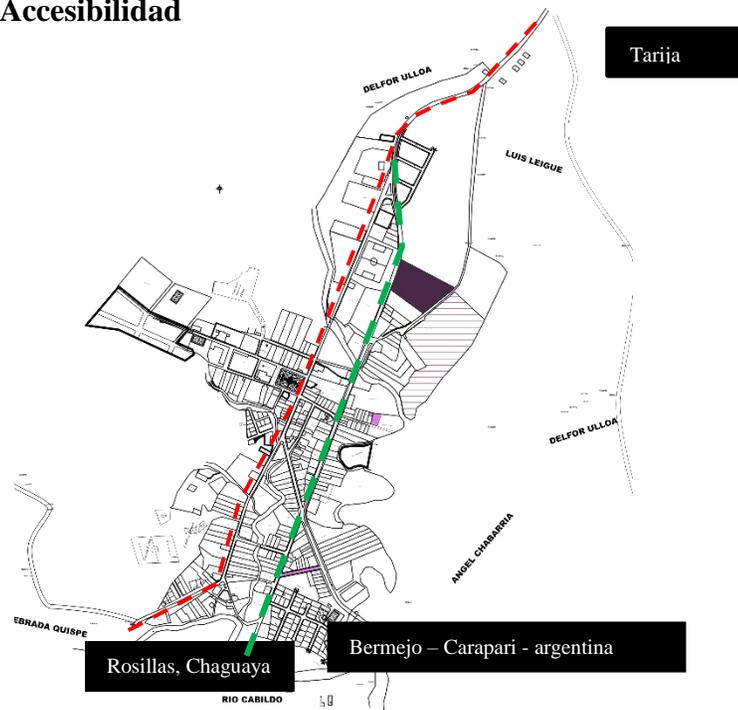
UNIDAD II
MARCO CONCEPTUAL

UNIDAD II

MARCO CONCEPTUAL

2.1 Análisis urbano

2.1.1 Accesibilidad



Fuente: elaboración propia base

FIGURA 11

El municipio de Padcaya ha desarrollado su red vial en torno a la carretera internacional, en dirección nor-oeste a sur-este. Camino que vincula la ciudad de Tarija con la ciudad de Bermejo (frontera con la República Argentina), con una longitud aproximada de 200 km de camino troncal asfaltado, estable. Tiene además dos rutas departamentales, que vinculan dos regiones la otra es la que vincula la ciudad de Bermejo con Carapará, Villamontes , las demás rutas son vecinales y presentan mayor dificultad de transpirabilidad por el estado de las vías no se encuentran asfaltadas y muchas sin direccional.

Transporte



FIGURA 12

Fuente: elaboración propia

el servicio de transporte público es insuficiente y hay comunidades que no cuentan con este servicio y el mismo se concentra entre rutas asfaltadas dejando de lado las de tierra, es así que existe dos empresas de servicio público, las mismas que operan de manera regular entre Padcaya y la ciudad de Tarija con un costo de pasaje de 9 Bs que tienen su parada en la plaza principal de Padcaya y en la ciudad de Tarija en la Plazuela Sucre y la parada al Chaco, su horario de atención es de 5,30 a 19,00 todos los días, bajando su frecuencia los fines de semana, este servicio no está sujeto a horario de salida y lo hacen cuando el vehículo está completo, se benefician de regular manera las poblaciones colindantes a la ruta.

Otro servicio es el que desarrolla de la localidad de Padcaya a comunidades intermedias como ser Cañas, Chaguaya, Rosillas, Camacho que tiene un regular servicio tienen un costo aproximado de entre 10 a 5 Bs según el recorrido.

De la ciudad de Tarija salen servicios a comunidades en un servicio de turno, dos a tres veces a la semana entra un vehículo y otro sale de la comunidad.

Otro servicio de transporte que aprovechan los pobladores del municipio son los que realizan viajes de la ciudad de Tarija a Bermejo, ruta que atraviesa longitudinalmente el municipio, principalmente este servicio lo utilizan las comunidades aledañas a esta ruta internacional.

2.1.2 Población

La jurisdicción territorial del Municipio de Padcaya políticamente tenía hasta el año 2.012 13 cantones con reconocimiento legal, 87 comunidades rurales y las Juntas vecinales de Padcaya con una población de 18.681 habitantes 9611 hombres y 9070 mujeres.

Lugar de nacimiento	Hombres	mujeres	total
Aquí	6.116	5.670	11.786
En otro lugar del país	3.365	3.256	6.621
En el exterior	130	144	274
total	9.611	9.070	18.681

Fuente: elaboración propia en base a CNPV-2012 (INE)

TABLA 9

Base cultural del municipio

Origen Étnico e Idioma.- El origen étnico que predomina en el municipio de Padcaya es que el 40,98% de los habitantes se auto identifica como oriunda o lugareña, “chapaco” y aproximadamente el 53.38% no se identifica con ningún grupo originario en base al censo de población y vivienda 2012.

COMO BOLIVIANA(O), PERTENECE A ALGUNA NACIÓN O PUEBLO INDÍGENA	CASOS	%
Sí	7,655	40.98
No pertenece	9,971	53.38
No soy boliviana(o)	133	0.71
Sin especificar	922	4.94
Total	18,681	100

Fuente: elaboración propia en base a CNPV-2012 (INE)

TABLA 10

2.1.3 Ubicación

La provincia Arce con 5.205 km² y el municipio de Padcaya consta de una superficie de 4.225km². Lo que representa aproximadamente un 11% del territorio departamental, se encuentra ubicada entre los paralelos: 22°35'51'' y 21°46'08'' de latitud sur; y entre los meridianos: 65°05'35'' y 64°04'39'' de longitud oeste.

División del municipio de Padcaya

Provincia	Capital de provincia	Superficie Km2	municipio	distritos		Barrios comunidades
				Nº	nombres	
Aniceto Arce	Padcaya	13	Padcaya			Padcaya, Rosillas Cruce, Cañas, Camacho, El Carmen, La Merced, Orozas Centro, Tariquia, El Badén, Salado Naranjal, Valle Dorado, San Telmo, La Mamora
		87				

Fuente: elaboración propia base PBM de Padcaya

2.1.4 Topografía

La topografía es bastante irregular, con variadas altitudes, en ellas se encuentra con frecuencia:

- Terrenos escarpados: con 50 a 75% de pendiente
- Fuertemente ondulados y quebrados: 12 a 25% de pendiente
- Ligeramente ondulados: de 3 a 90% de pendiente
- Terrenos casi planos (una mínima área): 2 a 3% de pendiente

2.1.5 Clima

En el Municipio de Padcaya se presentan varios tipos climáticos, determinados por la orografía, altitud sobre el nivel del mar principalmente. En general, el verano se caracteriza principalmente por una temperatura y humedad relativa alta y masas de aire inestables, produciéndose precipitaciones aisladas de alta intensidad y corta duración. Por otro lado, el invierno se caracteriza por temperaturas y humedad relativa generalmente bajas y la ausencia de precipitaciones, asociadas a la llegada de frentes fríos provenientes del sur, llamados "surazos", que traen consigo masas de

aire frío, dando lugar a veces a precipitaciones de muy baja intensidad y de larga duración, principalmente en el Subandino.

Por lo extenso, la geografía y las dos cuencas hidrográficas que constituyen la jurisdicción territorial del Municipio de Padcaya se tienen implantados tres estaciones meteorológicas, en las comunidades de Cañas, La Merced y La Mamora, que brindan información más específica y precisa de las condiciones climatológicas que se presentan en sus diferentes micros regiones, las que a continuación se detallan.

Fuente; elaboración del SENAMI

ESTACIÓN METEOROLÓGICA DE CAÑAS

Índice	Unidad	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC.	ANUAL
Temp. Max. Media	°C	25,0	24,4	24,4	23,8	23,2	23,9	23,4	24,9	25,6	25,9	25,6	25,6	24,6
Temp. Min. Media	°C	13,7	13,5	12,8	10,1	5,2	2,7	2,6	4,4	6,9	10,9	12,2	13,5	9,0
Temp. Media	°C	19,3	18,9	18,6	17,0	14,2	13,3	13,0	14,6	16,2	18,4	18,9	19,5	16,8
Temp. Max. Extr.	°C	33,0	34,5	33,0	34,0	35,0	34,0	39,0	35,0	36,5	36,5	36,0	35,5	39,0
Temp. Min. Extr.	°C	6,5	7,0	3,5	-1,0	-5,0	-9,5	-10,0	-6,0	-4,0	0,0	2,0	3,5	-10,0
Días con Helada		0	0	0	0	3	6	8	5	2	0	0	0	24
Nubosidad Media	Octas	6	6	6	5	4	3	3	2	3	5	5	6	4
Precipitación	mm	155,8	147,3	133,3	33,5	3,5	0,4	0,6	3,6	11,4	54,3	81,0	126,9	751,6

Pp. Max. Diaria	mm	122,0	65,6	91,5	51,0	27,0	3,4	4,3	16,6	64,4	52,3	62,0	73,6	122,0
Velocidad del viento	km/hr	4,3	3,9	4,0	4,1	4,5	4,6	5,3	5,2	5,0	5,1	4,8	4,5	4,6
Dirección del viento		E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E
Días con Lluvia		16	14	13	6	2	1	0	1	2	7	10	13	85

Temperatura Máxima y Mínima.-

La temperatura media anual en la micro región de Cañas es de 16.8 °C, con una máxima y mínima promedio de 24.6 °C y 9.0 °C respectivamente. Los días con helada se registran en los meses de mayo a septiembre manifestándose con mayor incidencia el mes de julio. La dirección del viento predominante es el Sur - Este con una velocidad promedio de 4.6. Km.

Fuente: SENAMHI

Precipitaciones Pluviales, Periodos.-

Las precipitaciones pluviales totales anuales en la región de Cañas, oscilan de 0,4 mm en el mes de junio a una máxima de 155,8. mm en el mes de enero; identificándose dos periodos: un periodo seco.

2.1.5 Vegetación

Vegetación no maderables predomina el tipo de vegetación baja y media en Padcaya son:

- Tusca, Churqui negro, Helecho, Cedrón, Moco moco ,Caña hueca , Salvia.

2.1.6 Sistema integrado

Nuestro sistema integrado de equipamientos complementario a la casa de la mujer se encuentran cercanos puesto que todo el equipamiento este concentrado en la plaza principal de Padcaya o con un radio máximo de 300 metros al equipamiento de salud que es el que se encuentra más lejano al

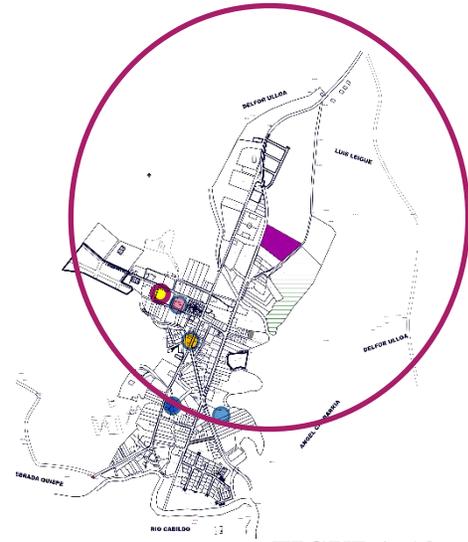


FIGURA 13

2.1.7Conclusiones

Padcaya se encuentra en el Valle Alto, el entorno de sus montañas lo convierten en un lugar muy ventilado, de clima fresco y de aire puro.

Con una topografía con pendientes mínimas en el radio urbano y en los distintos pendientes menores al 60% el origen de la población de Padcaya un 40.98 % son nacidos en el lugar y 53.38 son de otros lugares tiene una población de 18.681habiantes de los cuales son 9 .661 hombres y mujeres9.070.

2.2 Modelos referenciales

2.2.1 Modelo 1

Atención integral para mujeres víctimas de violencia Casa Malva –

España

autor: Arq. Luis Moya

La singularidad del centro de atención integral a mujeres víctimas de la violencia de género radica no solo en el carácter pionero del propio proyecto sino en la metodología de intervención multidisciplinaria que se desarrollara con las víctimas de la violencia de género afín de garantizar el derecho de la asistencia social integral que tal y como recoge el artículo 19 de ley orgánica de medias de protección integral contra la violencia de género consistirá en el derecho de las mujeres a servicios sociales de atención a emergencia de apoyo y acogida y de recuperación.

Características

El centro de atención integral de mujeres víctimas de violencia de género “la casa malva” está ubicado en girón en una parcela de 5.474m² cedida por el ayuntamiento la inversión destinada a la construcción y equipamiento es cercana a las 4.000.000 de euros y para su financiamiento además de la aportación del principado de Austria cabe destaca la colaboración económica del ministerio de trabajo y asuntos sociales.

El Centro consta de dos edificaciones:

1. El Centro de Atención Integral a Mujeres Víctimas de la Violencia de Género.
2. El Edificio de viviendas tuteladas.

El centro de Atención integral a mujeres víctimas de la violencia de género es un edificio de 3846 m² que cuenta con las siguientes instalaciones.

- 10 pisos de emergencia, que se reparten en 8 estudios y 2 apartamentos de una habitación.
- 20 pisos de larga estancia, que se reparten en 1 piso de tres habitaciones, 13 pisos de dos habitaciones y 6 pisos de una habitación.
- Despachos para el trabajo de profesionales.
- Sala de estar.
- Ludoteca
- Cocina-comedor

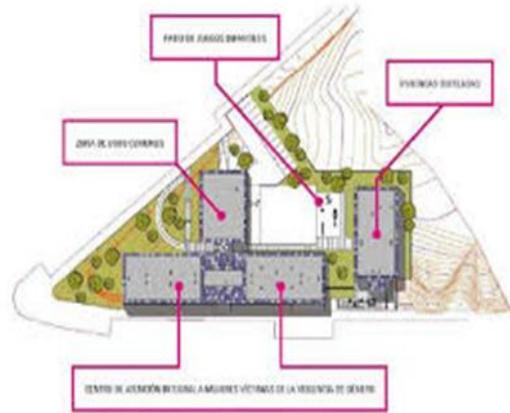


FIGURA 14

A) Análisis y síntesis

- Espacio regular triangular
- Ingreso servicio
- Ingreso
- Vía principal
- Alta densidad
- Vía secundaria
- Volúmenes disgregados
- Viviendas
- Usos comunes
- Centro de atención
- Parque de juegos
- Escala de sitio
- Geometría regular
- Ritmo y modulo
- pesadez

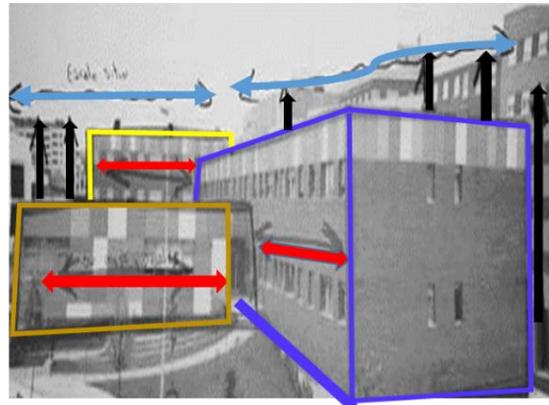


FIGURA 15

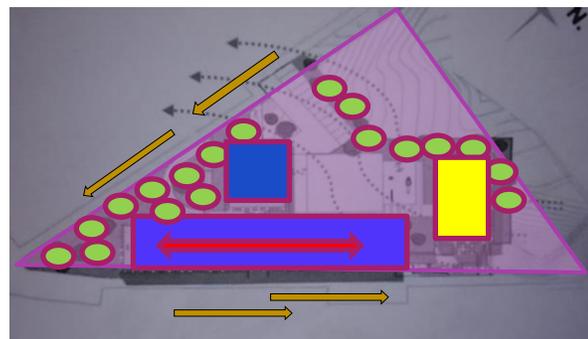


FIGURA 16

- Revestimiento de porcelanato
- Revestimiento de ladrillo

2.2.2 MODELO 2

Refugio para mujeres víctimas de violencia – México

Autor: arquitectos ORIGEN 19°41' 53"

De tratamiento endémico, espíritu liberal y bajo mantenimiento, el diseño de paisaje junto con el sol, cielo, aire y lluvia, forman parte del verdadero núcleo del edificio, brindando con su atmósfera vivificante, un remanso sensorial que influye positivamente en el ánimo de las mujeres en protección y de quienes laboran ahí, siendo el edificio un marco para el vacío, más que un objeto contenedor evitando ser la protagonista al privilegiar la relación usuario - naturaleza, reduciendo la sensación de aislamiento en las mujeres y sus hijos



FIGURA 17

Características

El Refugio para Mujeres Víctimas de Violencia ubicado en el estado de Michoacán, es un edificio de 1226.64 m² de construcción, de asistencia social para mujeres que han padecido violencia es resuelto en una sola planta, lo que establece su significación y función protectora hacia sus habitantes, está diseñada para que la arquitectura se “diluya”.

- Plaza de acceso
- Trabajo social
- Servicio
- Consultorio medico
- Área de talleres
- Cocina
- Regaderas
- administración
- Área de espera
- lavandería
- Espacio sensorial
- Dormitorios



FIGURA 18

a) **Análisis y síntesis formal**

- Espacio regular rectangular
- Estructura lineal
- Baja densidad
- Lugar de abasto
- Ingreso de servicio
- Estructura lineal
- Fluidez en los recorridos

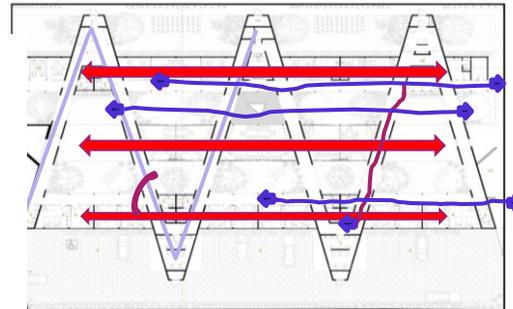


FIGURA 19

- Ritmo y modulo
- La naturaleza como núcleo
- Respeta escala de sitio
- Geometría regular
- Sensación de levedad

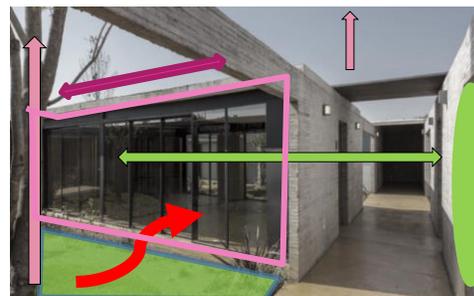


FIGURA 20

- Revestimiento de ladrillo
- El vidrio como estructura
- Estructura de hormigón

2.2.3 MODELO 3

centro integral de la mujer Arq. Juan miranda localización santa cruz de la sierra

Características

El Refugio para Mujeres Víctimas de Violencia ubicado en santa cruz de la sierra cuenta con 1870 m2 de construcción, de asistencia social para mujeres que han padecido violencia es resuelto en dos plantas lo que establece su significación y función protectora hacia sus habitantes, está no fue diseñada para esas función es una vivienda que fue readecuada a las necesidades de las mujeres.

- Trabajo social
- Servicio
- Cocina
- baño
- administración
- Dormitorios



b) Análisis y síntesis formal

- Espacio regular triangular
- Alta densidad
- Lugar de abasto
- Ingreso principal
- Vías principal
- Revestimiento de cemento
- Estructura de hormigón
- Cubierta de teja



FIGURA 21

2.2.4 INTERPRETACIÓN SÍNTESIS CARACTERÍSTICAS

Empoderamiento:

Es por tanto una herramienta para buscar una herramienta para buscar formas alternativas de relación entre los seres humanos entre los hombres y mujeres y ente personas adulas y menores de edad el enfoque de empoderamiento también una estrategia de inclusión social para lograr que las mujeres se sientan capaces de toma decisiones con respecto a

- ✓ Su propia vida
- ✓ Contexto inmediato hijos e hijas
- ✓ Contexto comunitario

Autoestima

Lograr que las mujeres descubran y estimen sus propias capacidades mediante:

- La valoración de sí mismas
- Respeto y aceptación de sí mismas y de los demás
- La confianza y seguridad
- Perdida de sus miedos
- El ejercicio de sus derechos

Autonomía

Lograr que las mujeres adquieran grados de libertad que les permita actuar de acuerdo con su elección y no con la de otros con respecto a

_ Su propio cuerpo: con el acceso a condiciones adecuadas de salud sexual y reproductiva

_Su economía: gracias al acceso de capacitación y posibilidades laborales por que una parte es que consigan romper con la dependencia económica de la persona que ejerce violencia.

Recuperación emocional

Propone procesos de acompañamiento a las mujeres en el proceso de reparación emocional con el fin que recuperen su equilibrio interior además de trabajar con ellas en la aplicación de estrategias que ayuden a disminuir las secuelas de la situación de violencia aquellas que fortalezcan la inserción comunitaria de las mujeres, así como la participación grupal.

Información, educación y comunicación

Se propone coordinar con entidades formativas para fortalecer y desarrollar conocimientos acerca de diversas temáticas que permitan su retorno a la vida independiente. con actividades de tipo informativo como de tipo profesional que permita una adecuada inserción y la prevención de situaciones de violencia en el futuro.

Principios

_igualdad

_derechos humanos

_solidaridad

_confidencialidad

_reconocimiento valoración

_transparencias

_ Protección y seguridad

2.2.4 conclusión

- Utilizar una estructura modular
- Generar una relación entre edificio y paisaje
- Los elementos que componen al aspecto morfológico deben ser amables con la escala urbana
- Tomar en cuenta el potencial la ubicación del terreno
- Generar un edificio donde la naturaleza sea el núcleo

2.3 programa modelo propuesto

	N	programa	Programa ideal	Programa proyectual
<p>Modelo 1 Casa malva Autor: Arq. Luis Moya</p> 			Plaza de acceso	Plaza de acceso
	1	Modulo de administración	Acceso principal	Acceso principal
	2	Área de atención psicológica	Modulo de vigilancia	Modulo de vigilancia
	3	área atención medica	administración	administración
	4	Área asesoría jurídica	área atención medica	área atención medica
	5	Área trabajo social	Área asesoría jurídica	Área asesoría jurídica
	6	Área de capacitación	Área de atención psicológica	Área de atención psicológica
	7	Área de dormitorios	Área trabajo social	Área trabajo social
	8	Área de alimentación	Área de capacitación	Área de capacitación

	9	Área de exteriores	Área de exposición	Área de exposición
	10	Área de exposición	Área de recreación y exposición	Área de recreación y exposición
	11	Área de recreación y exposición	Área de talleres	Área de talleres
	12	Área de guardería	Cuarto de maquinas	Cuarto de maquinas
<p>Modelo 2 Refugio de mujeres víctimas de violencia Autor: arquitectos ORIGEN 19º41' 53" N</p> 	2	Módulo de vigilancia	Servicio	Servicio
	3	Acceso principal	lavandería	lavandería
	4	Plaza de acceso	dormitorios	dormitorios
	5	Trabajo social	Regaderas	Regaderas
	6	Servicio	Área de guardería	Área de guardería
	7	Consultorio medico	Área de exteriores	Área de exteriores
	8	Área de talleres	Espacio sensorial	estacionamiento
	9	Cocina	Área de alimentación	Área de alimentación
	10	Regaderas		
	11	administración		
	12	Área de espera		
	13	lavandería		
	14	Espacio sensorial		
	15	dormitorios		

Fuente; elaboración propia

TABLA 13

2.4 SELECCIO DE SITIO

Se puede apreciar en el cuadro tres lugares que cuentan con las condiciones más favorables para el emplazamiento de una casa de la mujer

Se elaboró un diagnostico urbano. Se identificó como zonas útiles y en condiciones aceptables buena estructura vial servicios urbanos buena comunicación condiciones favorables de espacios libres y de transporte.

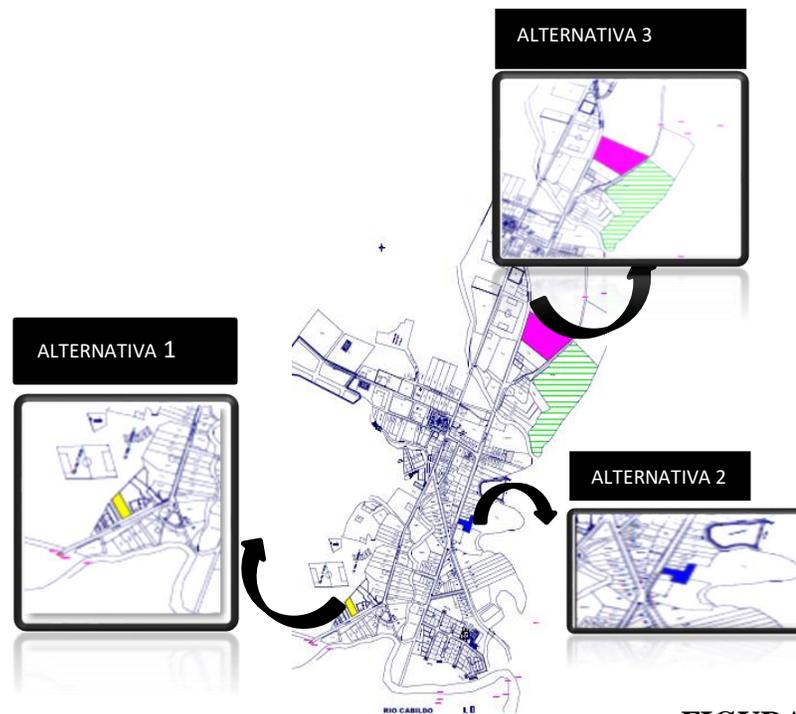


FIGURA 22

2.4.3 Alternativa 1

Ubicación Se encuentra ubicado al sur de la ciudad de Paccaya en el barrio san juan.

Emplazamiento

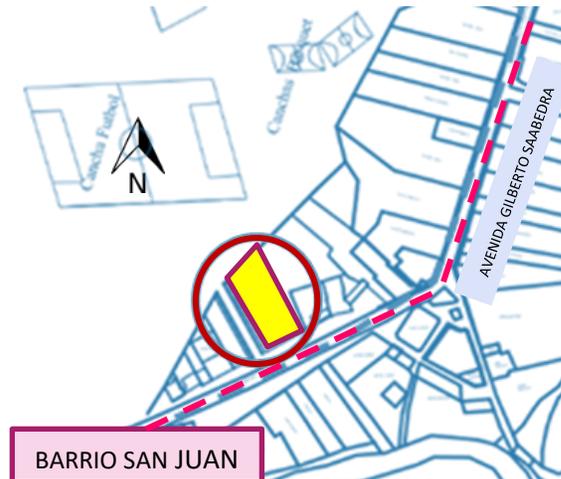


FIGURA 23

El barrio se encuentra ubicado dentro del radio urbano en el área intensiva en el barrio cuenta con una superficie aproximada de 2.032 m² el terreno es propiedad de la alcaldía cuenta con todas las consideraciones urbanísticas.

Vegetación

En el terreno existe vegetación media y vegetación alta no existen barreras naturales de gran altura en el entorno se puede observar una vegetación variada.



Palmera



Sauce



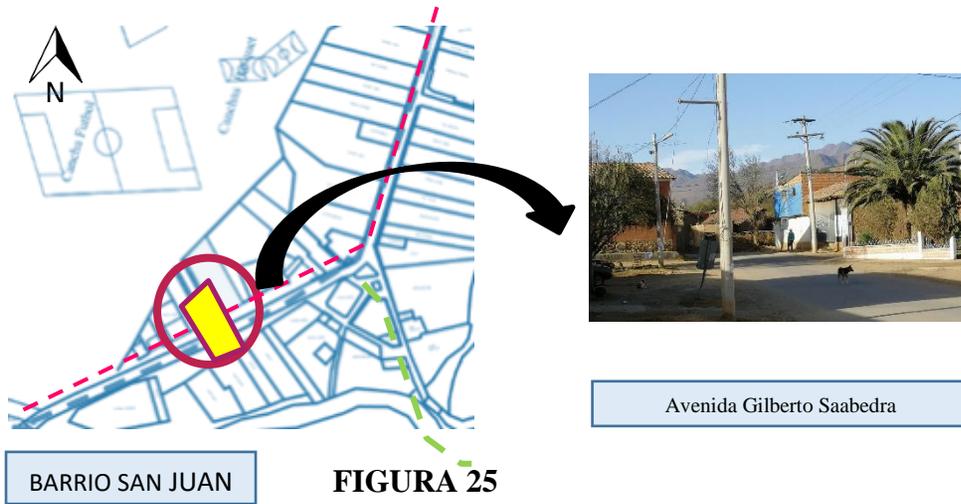
Alamo



Churki

FIGURA 24

Accesibilidad



BARRIO SAN JUAN

FIGURA 25

Avenida Gilberto Saabedra

SIMBOLO	CATEGORIA	DIRECCIONAL
	1° orden	Avenida Gilberto Saabedra bidireccional
	3° orden	Calle sin nombre Unidireccional

Equipamientos



Secretaria de la mujer

Complejo deportivo

Área recreación pasiva

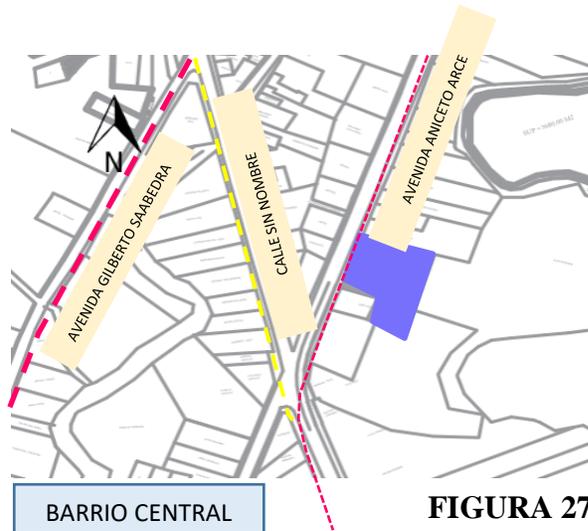
FIGURA 26

2.4.4 alternativa 2

Ubicación

Se encuentra ubicado al sur este de la ciudad de Padcaya en el barrio central.

Emplazamiento



El barrio se encuentra ubicado dentro del radio urbano en el área intensiva en el barrio central cuenta con una superficie aproximada de 3.585 m² el terreno es propiedad de la alcaldía cuenta con todas las consideraciones urbanísticas.

Vegetación

En el terreno existe vegetación media y vegetación alta no existen barreras naturales de gran altura en el entorno se puede observar una vegetación variada.



Pino



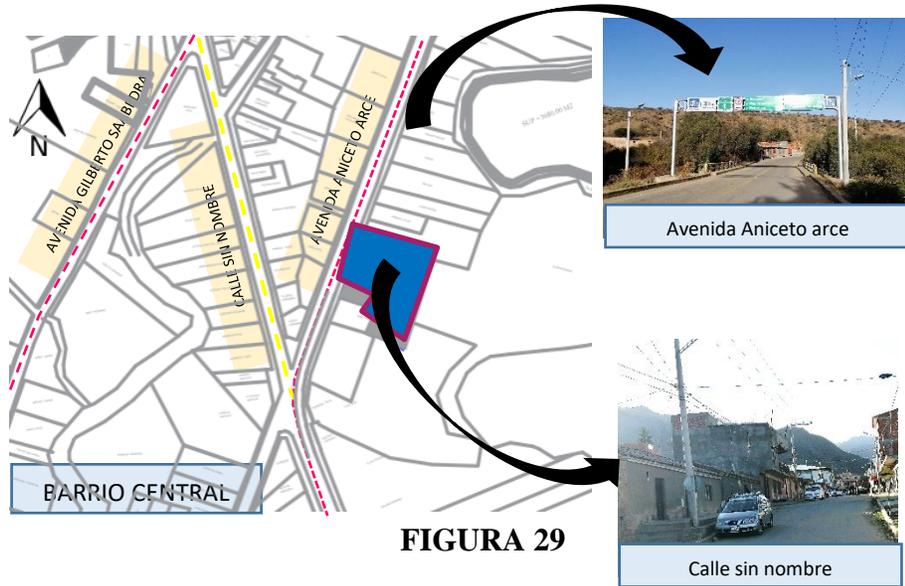
Paraíso



Míspero

FIGURA 28

Accesibilidad



SIMBOLO	CATEGORIA	DIRECCIONAL
	1º orden	Avenida Aniceto arce Avenida Gilberto Saavedra
	2º orden	Calle sin nombre

Equipamientos



2.4.5

Ubicación

FIGURA 30

Se encuentra ubicado al noreste de la ciudad de Padcaya en el barrio sin nombre se encuentra sectorizado al ingreso.

Emplazamiento

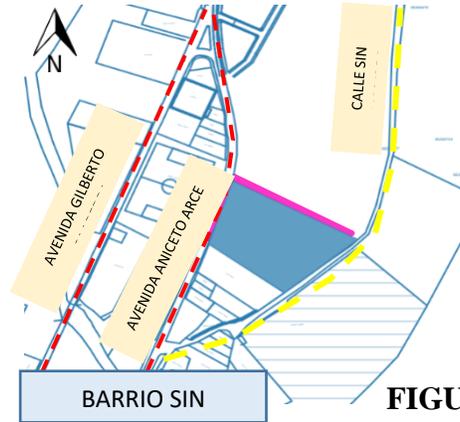


FIGURA 31

El barrio se encuentra ubicado en los límites de la mancha urbana en el área extensiva en el barrio sin nombre cuenta con una superficie aproximada de 8720 m² el terreno es propiedad de la alcaldía cuenta con todas las consideraciones urbanísticas.

Vegetación

En el terreno existe vegetación media y vegetación alta no existen barreras naturales de gran altura en el entorno se puede observar una vegetación variada.



Churqui



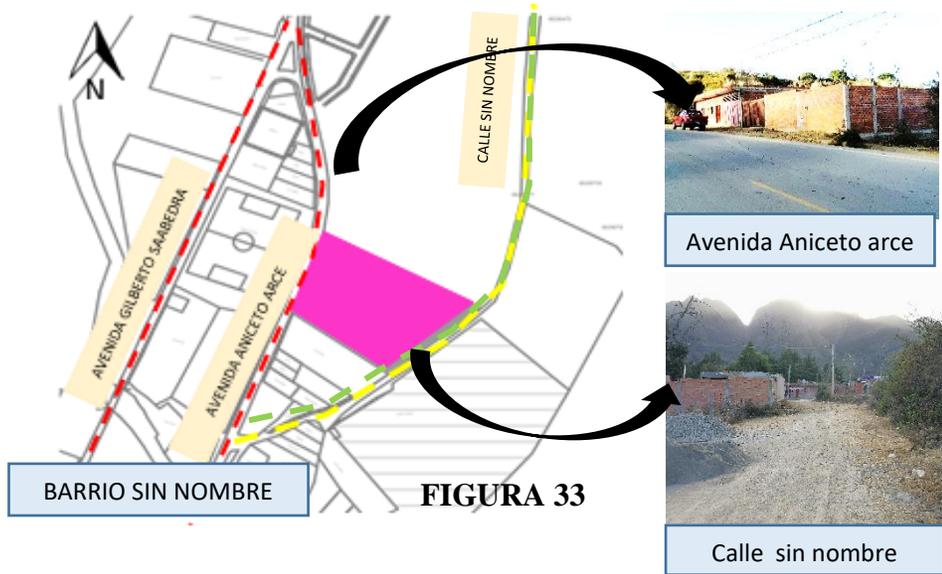
Molle



Pino

FIGURA 32

Accesibilidad



SIMBOLO	CATEGORIA	DIRECCIONAL
	1°orden Avenida Aniceto arce Avenida Gilberto Saavedra	bidireccional
	3° orden Calle sin nombre	bidireccional

Equipamiento



FIGURA 34

2.4.5 análisis cualitativo de alternativas de sitio

Cuadro evacuatorio de alternativas de sitio

		Alternativa N°1	Alternativa N°2	Alternativa N°3
Características urbanas	ubicación	6	4	8
	superficie	5	7	10
	equipamiento	5	7	7
Vialidad	Accesibilidad rápida	8	10	10
	Transporte urbano	7	10	10
	Infraestructura vial	5	7	9
Características físicas del sitio	Topografía	4	4	8
	Paisaje urbano	6	6	7
	visuales	7	5	7
	Paisaje natural	5	5	8
	Servicios básicos	10	10	10
	total	70	76	94

Valor

TABLA 14



2.4.5 Conclusiones sitio de intervención:

El sitio elegido de acuerdo a nuestro cuadro de valoración y a la apreciación de diferentes espacio el cual podríamos emplazar nuestro equipamiento es la **alternativa N°3** los aspectos tomadas en cuenta se encuentra en los límites de la mancha urbana ya que en el casco viejo está concentrado todos los equipamientos , cuenta con una vía de fácil acceso lo que facilita el acceso tienes todo los servicios básicos estas entre otras con muchas cualidades que pueden ser aprovechadas con el emplazamiento de la casa de la mujer.

Impacto urbano del proyecto

Impacto en la población la población llegar a tener un equipamiento que no sólo favorecerá a las beneficiarias directas y a los trabajadores si no también a todo el municipio a corto y mediano plazo.

Impacto a nivel equipamiento es importante ya que la función principal es ayudar a un sector vulnerable a las mujeres a poder mejorar su autoestima y la calidad de vida apoyarlas brindar atención medica psicológica para que superen traumas sufridos a su vez concientizando a la población.

Impacto ambiental un factor muy importante para un impacto ambiental es combinar alternativas en relación al conjunto del equipamiento dispositivos tecnológicos con un consumo mínimo de energía así también plantando arboles para aumentar nuestro pulmones.

UNIDAD III
PREMISA DE DISEÑO

UNIDAD III

3.1 PREMISA DE DISEÑO

3.1.2 Premisas de contexto

La ubicación del objeto arquitectónico se adaptará y buscará integrarse al entorno inmediato del contexto urbano garantizar un sistema fluido de comunicación y transporte:

- Arquitectura construye ciudad.
- Tomar en cuenta las características del medio para que el diseño se integre con el paisaje urbano.
- Garantizar la accesibilidad de los sistemas de transporte tanto público como privado para que puedan llegar de manea óptima de los distintos distritos q componen el municipio.
- Debido a la ubicación del sitio se recomienda la utilización de los reductores de velocidad de los vehículos por ser vías estructurantes de las y de trasporte fluido.

3.1.3 Premisas de espaciales

Los espacios se definirán aplicando la escala de equipamiento público y las jerarquías espaciales que correspondan permitirán una clara lectura del equipamiento de sus espacios los mismos que serán fluidos integrados y o transparentes.

Se darán las siguientes dimensiones de circulación por el tipo de equipamiento y la cantidad de usuarios:

- Integración espacio exterior.
- Los pasillos principales con un ancho mínimo de 3.50 m en zonas de distribución.
- Las puertas en habitaciones con un ancho mínimo de 1.10m en habitaciones para 10 personas para puertas de aulas talleres tomar en cuenta de 1.50 m.

- En conectores verticales el mínimo será de 1.50 por cada 90 personas las alturas de los peldaños será 18 cm.

3.1.3 Premisas de funcionales

Se aplicará una estructura funcional con espacios eficientes y dinámicos que sea capaz de adaptarse a las distintas necesidades con la combinación del uso de módulos y ejes tomando en considerando con el tipo de interrelación que debe existir en los ambientes necesarios:

- Uso múltiple.
- Clasificación definida de circulación.

La organización de las áreas está organizada según la función cumpliendo utilizando al máximo cada una de ellas que diferencia las distintas áreas:

- El área administrativa está con una conexión directa a asistencia social médica y jurídica.
- Los pasillos entre cada área estos son claros amplios y permeables.
- Los baños deben contar con iluminación y ventilación natural por ser áreas húmedas.
- La área social y distribución se encuentra en la parte central áreas que se va conectando.

3.1.5 Premisas de morfológicas

El conjunto esencialmente presentará una forma rectangular con una arquitectura racional la composición partirá de la relación de forma geométricas que se configuran en volúmenes amplios con una transparencia notable.

- Composición de geometrías con la utilización de formas puras.

- Con implantación de Volúmenes amplios que tenga un balance con la transparencia.
- Organización de volúmenes desplazados en forma lineal de manera que algunos de ellos queden al aire que generen sensación de levedad.
- Así mismo se creará espacios interiores que darán armonía tranquilidad reposo y alivio que son necesarios para la terapia de cada refugiada.

3.1.6 Premisas de tecnológicas

Se procederá con una arquitectura antiestática con materiales de acero se trabajará con una estructura q permita cubrir mayores luces.

Loza casetonada

Son aquellas losas formadas por un rectángulo de vigas las cuales se vinculan por medio de las losas en los intermedios de los nervios estructurales con bloques de ladrillo o Tecnopor

La mayor ventaja de este tipo de losa es el ahorro de material hormigón acero y una gran reducción de peso muerto de la estructura y su costo menor número de columnas mayor superficie útil más libertad arquitectónica



FIGURA 34

Piso de caucho

Producto respetuoso con el medio ambiente compuesto con un 90% de caucho triturado reciclado, estos pisos contribuyen con la seguridad es una base elástica de los pequeños resisten al desgaste y a las inclemencias meteorológicas excelente drenaje no decolora antideslizante fácil de instalar resistente al sol.



FIGURA 35

Microcemento alisado ecológico

Es un pavimento ecológico para recorridos de jardines es un bizcocho de hormigón compuesto por calcin de vidrio polímeros reactivos y áridos con cemento y vidrio con

un acabado de micro cemento este pavimento tiene alta resistencia para estabilizar superficies.

3.1.7 Premisas ambientales

Con una arquitectura sostenible intentar minimizar los impactos ambientales y poder contribuir con la mejora y recuperación del medio ambiente que brinde confort, a su vez amigable con el medio ambiente es necesario organizar los espacios de los parques tomando en cuenta el clima que tiene municipio de Padcaya. El control del clima se debe lograr aprovechando los recursos y energías naturales a través de un análisis de orientación soleamiento ventilación vegetación

- Plantar árboles de sombra y decorativos en armonía con los del alrededor.
- Lograr que la propuesta no solo se adapte al entorno urbano con la forma sino también a lo natural con la vegetación.
- Consumir la mínima cantidad de energía.
- Con Energías sustentables.
- Utilizar eficientemente un terreno.
- Crear un ambiente interior saludable.

Control del sol

Se consideró el diseño pensando como aprovechar la iluminación natural en importante conocer el recorrido del sol de manera pasiva el sol como fuente de calor natural.

Vegetación

Con una arborización en calles alrededor del terreno de tamaño alto y mediano como ser molles sauce ceibo lapachos para poder crear vistas.

Crear barreras cortavientos con pinos.

Crear barreras acústicas.

Controlar la radiación solar con vegetación de hoja caduca o perenne según se lo requiera.

Uso de energía sol

Uso de paneles solares y luminaria LED con un ahorro del 50%, ésta funciona a base de energía solar fotovoltaica que es almacenada en baterías para proveer energía limpia para el sistema de alumbrado durante la noche reduce el gasto y bajo mantenimiento y es amigable con el medio ambiente.

Reciclado de aguas

Con la recaudación de aguas de lluvia aguas grises para uso de riego consiste en la captación del agua de lluvia de la cubierta pasa por las bajantes, éstas contienen un filtro separador de hojas para su posterior almacenamiento

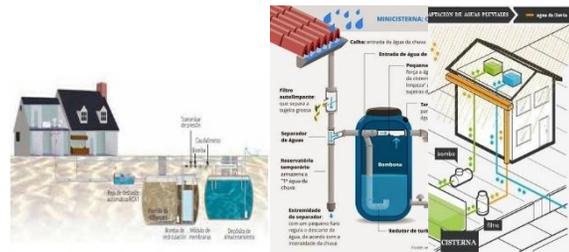


FIGURA 36

Las aguas grises tienen que pasar distintos procesos, un primer Separador de grasas pasa al segundo registro que contiene grava u arena.

UNIDAD IV
PROCESO DE DISEÑO

UNIDAD IV

4 INTRODUCCIÓN AL PROCESO DE DISEÑO

4.1 Cálculo de usuarios

Los beneficiarios del proyecto “**casa de la mujer para el municipio de Padcaya**”

beneficiarios directo: son las víctimas de violencia del municipio

PROTECCIÓN A LOS 15 AÑOS

Se usará el método aritmético

$$r = \frac{P_{bf} - P_{bj}}{A_f - A_i} = \text{taza de crecimiento}$$

P_{bf} = víctimas final

P_{bj} = víctimas inicial

r = tasa de crecimiento

A_i = año final

A_f = año inicial

Datos: 2017 -150 víctimas 2018 -210 víctimas

$$r = \left(\frac{150 - 210}{2017 - 2018} \right) = 60$$

$$Proy_{ano N} = 150 - 60 \times (2033 - 2018)$$

$$Proy_{ano N} = 150 - 60 \times (15)$$

$$Proy_{ano N} = 1050 \text{ personas al año}$$

1050 mujeres 3% meses = 350 víctimas cada 3 meses

$$Proy_{ano N} = \frac{P_{bf} + rX(ano_N - ano_1)}{}$$

P_{bf} = víctimas existente

$Proy_{ano N}$ = proyección de mujeres

ano_N = años proyectados

r = tasa de crecimiento aritmético

victimas según necesidad 2018	porcentaje	Año 2018
Necesitan refugio	12.5%	26
Personas con dependencia económica	87.5%	184
total	100%	210

TABLA 15

victimas según necesidad 2033	porcentaje	Año 2033	3 meses	1mes
Necesitan refugio	12.5%	262	66	22
Personas con dependencia económica	87.5%	788	198	66
total	100%	1050	264	

4.2 Ergonométrica

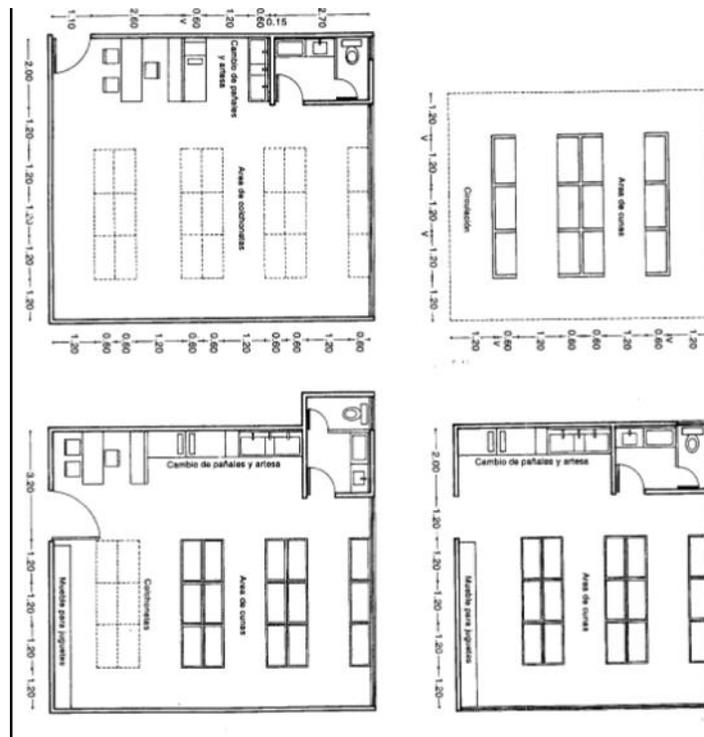
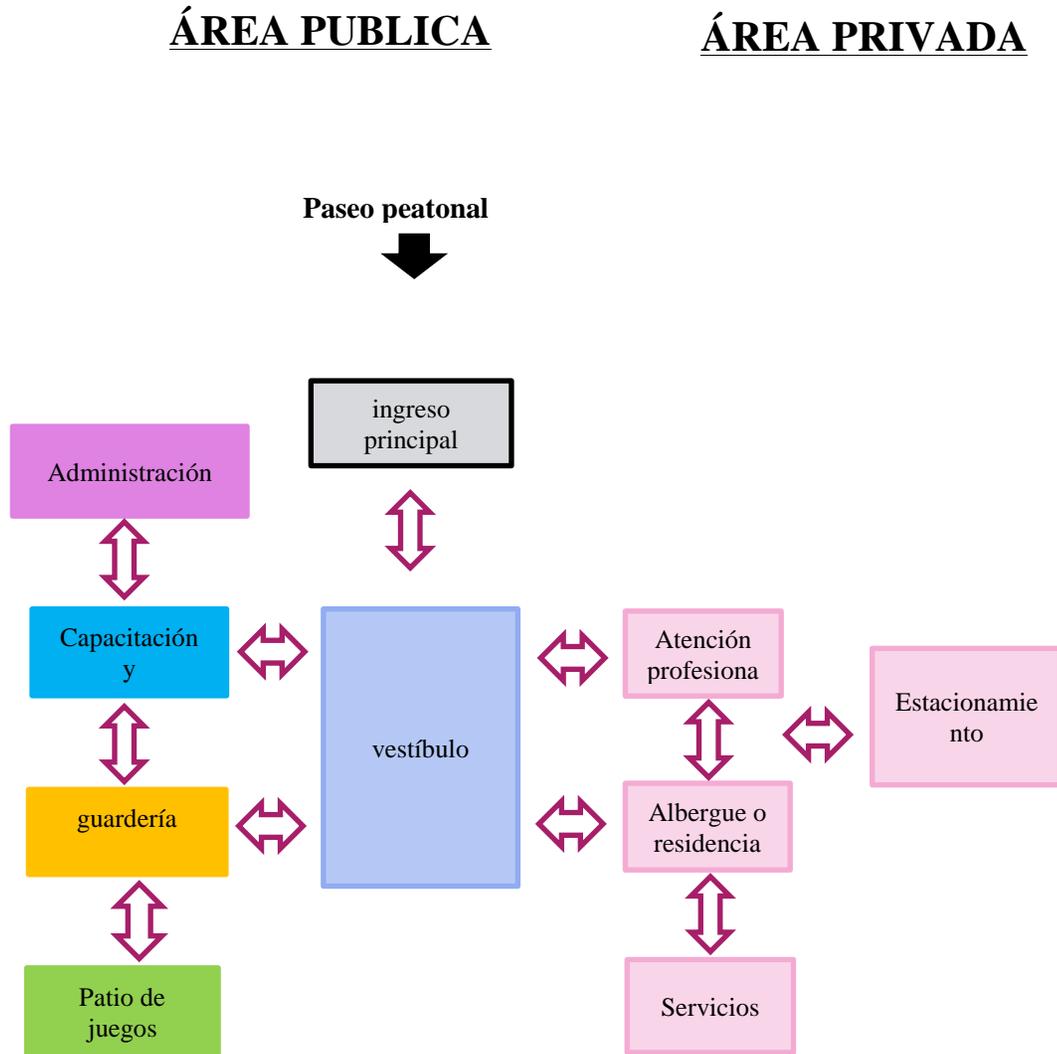


TABLA 16

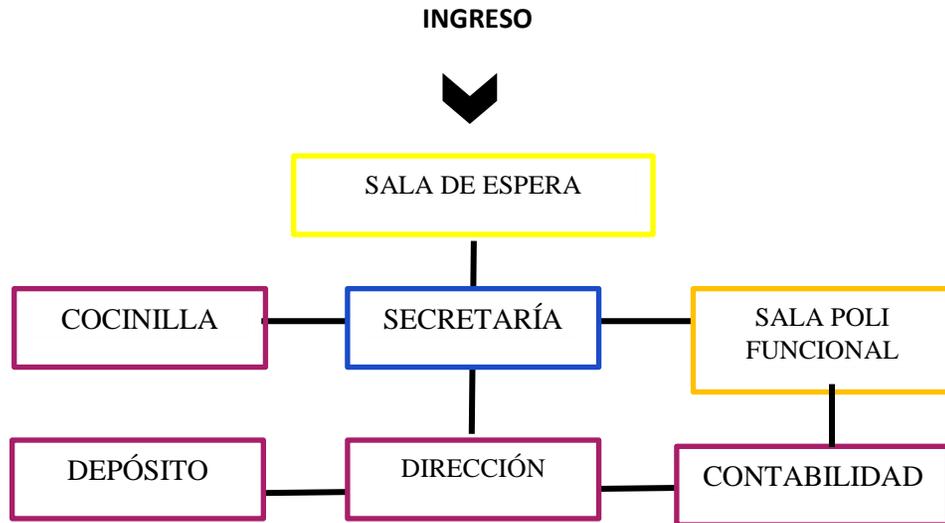
FIGURA 37

4.3. Diagrama de relaciones funcionales

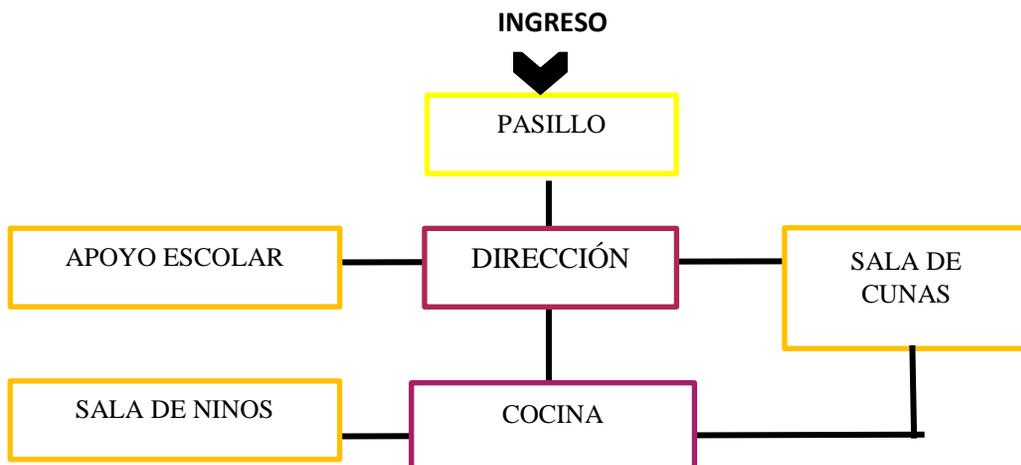


4.4 Determinación de áreas

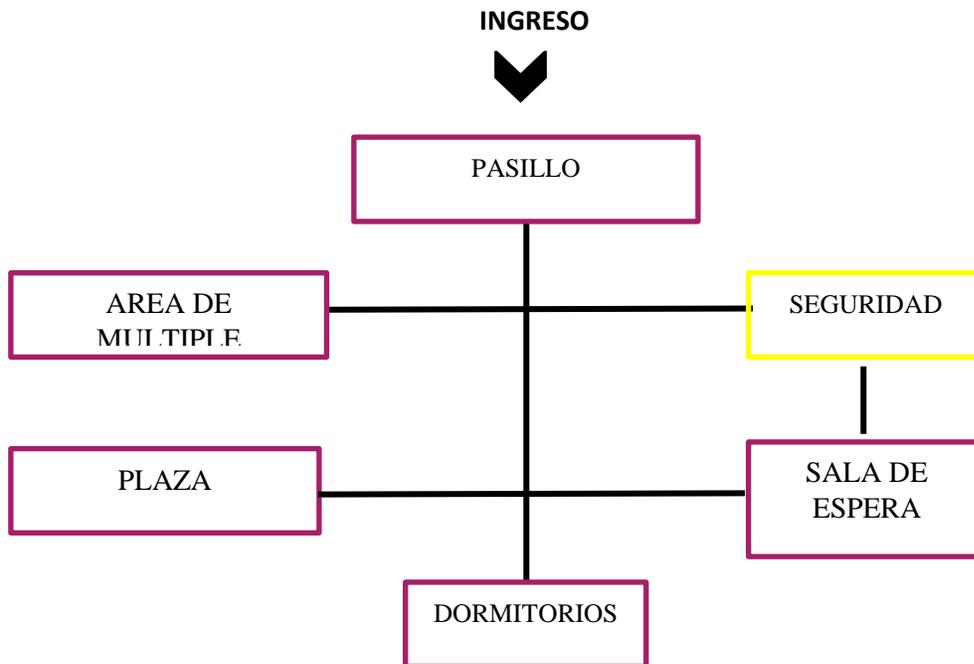
a) Esquemas del área de administración



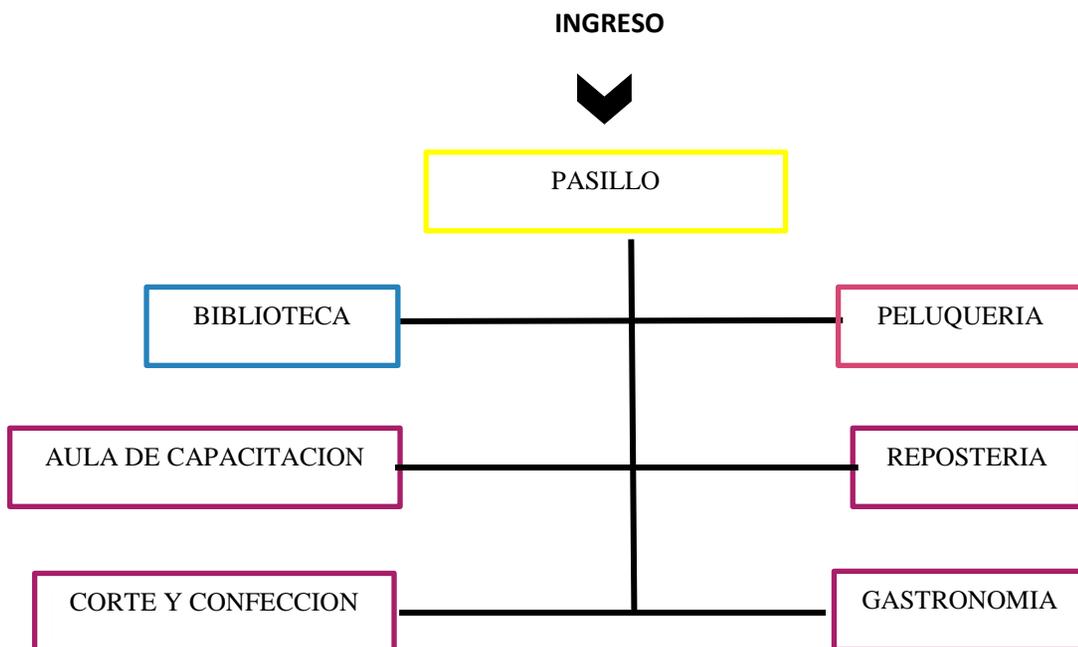
b) Esquemas de atención de niños



c) Residencia de mujeres



d) Esquemas del área de capacitación



4.5 Programa cuantitativo

AMBIENTE	ACTIVIDAD	CUALIDAD
AREA DE INGRESO PUBLICO		
Información	orientar	Ventilación natura
Vestíbulo	Ingresar distribuir	Iluminación natural
AREA ADMINISTRATIVA		
DIRECCION		
Dirección	dirigir	Encargado de dirección
Secretaria	Requerimiento de información	Apoyo a la dirección
Sala de espera	esperar	Ventilación natural
Sala poli funcional	Reunión y coordinación	Espacios amplios y cómodo
Administración	administrar	Espacio cómodo y ordenado
cocinilla	Alimentación	administrativos
Baños	necesidad	Ventilación natural
ARE DE ATENCION PROFECIONAL		
AREA ASISTENCIA MEDICA		
Enfermería	Consulta de pacientes	Atención a las víctimas de violencia
Consultorio de ginecología	Consulta de pacientes	Revisión y tratamiento
Médico forense	Análisis de las victimas	Revisión y valoración
AREA ASISTENCIA JURIDICA		
Sala de atención 1	Ayuda jurídica	
AREA ASISTENCIA PSICOLOGICA		
Sala 1	Evaluación	Encargado de dar terapia para el fortalecimiento sentimental de las victimas

AREAS COMPLEMENTARIAS		
Auditorio	exposiciones	cómodo
Baños	necesidad	Ventilación natural
AREA DE CAPACITACION Y EMPRENDIMIENTO LABORAL		
Recepción	Esperar Descansar	Información
Biblioteca	Lectura	Investigación
Peluquería	Sala de clases	Carrera técnica
Corte y confección	Sala de clases	Carrera técnica
Cocina y repostería	Sala de clases	Carrera técnica
Computación	Sala de clases	Carrera técnica
Secretariado	Sala de clases	Carrera técnica
Depósito	guardar	Ordenar guardar
Baños hombre mujeres	necesidad	Ventilación natural
AREA DE ATENCION INFANTIL		
Dirección	Dirigir	Dirigir la guardería
Apoyo escolar 5-11	Apoyo	Ayuda escolar a hijos e hijas de las beneficiarias
Cunas de 6 a 12 meses	cuidado	Atención hijos de 30 días a 12 meses
Sala de niños 1.5	cuidado	Atención de niños de 1 a 5 años
Apoyo psicológico	apoyo	seguridad
Cocina	alimentación	Preparar alimentos
Baños	necesidad	Ventilación natural
RESIDENCIA DE MUJERES		
AREAS DE VIVIENDAS		
Dormitorios tipo 1	Refugio	descanso
Baños	necesidad	Ventilación natural
SERVICIOS		

Cocina	alimentar	beneficiarias
Despensa	guardar	alimentos
Comedor	Alimentos	Alimentarse
Baños	necesidad	Ventilación
Lavandería	Higiene	limpieza
VIVIENDA SERENO		
Dormitorio	refugio	descanso
Cocina- comedor	Alimentación	preparar
Baño	necesidad	Ventilación natural
ESTACIONAMIENTO		
Puesto de control	Seguridad	estacionamientos
Vehicular	Parqueo	estacionamiento
Motos		
bicicletas		

TABLA 17

4.6 Programa cualitativo

AMBIENTE	SUPERFICIE PARCIAL	AMBINETES	TOTAL M2
AREA DE INGRESO PUBLICO			
Información	11.98	1	11.98
Vestíbulo	421.74	1	421.74
AREA ADMINISTRATIVA DIRECCION			
Dirección	8.36	1	8.36
Secretaria	6.50	1	6.50
Sala de espera	131.60	1	131.60
Sala poli funcional	11.80	1	11.80
Administración	11.04	1	11.04
cocinilla	3.70	1	3.70
Baño	3.50	2	3.50
ARE DE ATENCION PROFECIONAL			
AREA ASISTENCIA MEDICA			
Enfermería	11.70	1	11.70
Consultorio de ginecología	11.70	1	11.70
Médico forense	11.70	1	11.70
AREA ASISTENCIA JURIDICA			
Sala de atención 1	11.70	1	11.70
AREA APOYO			
Oficina del SLIM			
Oficina defensoría			
AREA ASISTENCIA PSICOLOGICA			
Sala 1	11.70	1	11.70
AREAS COMPLEMETARIAS			
Auditorio	150	1	150

Baños mujeres	20.30	1	20.30
Baños hombres	20.30	1	20.30
Baño discapacitados	6.80	1	6.80
AREA DE CAPACITACION Y EMPRENDIMIENTO LABORAL			
biblioteca	87.50	1	87.50
Peluquería practica	50.10	1	50.10
Clase teorica	33.00	1	33.00
espera	16.30	1	16.30
deposito	11.90	1	11.90
Depósitos	14.43	1	28.86
Baños mujeres	24.85	1	24.85
Secretariado	71.40	1	71.40
Computación	74.20	1	74.20
serigrafia	48.00	1	48.00
Corte y confección	74.20	1	74.20
Tejidos y artesanías	71.40	1	71.40
Cocina	82.95	1	82.95
repostería	11.60	1	23.20
Depósito	11.62	2	11.65
Baños mujeres	37.48	1	37.48
AREA DE ATENCION INFANTIL			
Dirección	31.80	1	31.80
Secretaria	8.20	1	80.20
Apoyo psicológico	27.66	1	27.66
Cunas de 6 meses a 12 meses	40.00	1	40.00
Cocinilla	11.80	1	11.80
Sala de niños 1-5	40.60	1	40.60
Sala de niños 5-11	40.60	1	40.60
Baños hombres mujeres y docentes	27.80	1	27.80

RESIDENCIA DE MUJERES			
AREAS DE VIVIENDAS			
Dormitorios tipo 1	27.90	7	195.3
baños	50.80	1	50.80
Sala uso múltiple	43.90	1	43.90
SERVICIOS 1			
Cocina	40.80	1	40.80
Deposito frio	3.30	1	3.30
Deposito	3.30	1	3.30
Comedor	150.50	1	150.50
Baños discapacitados	7.25	1	7.25
Baño de mujer	20.00	1	20.00
Baño de hombres	20.00	1	20.00
Lavandería	35.70	1	35.70
VIVIENDA SERENO			
Dormitorio 1	12.00	1	12.00
Dormitorio 2	12.00	1	12.00
Cocina- comedor	28.30	1	28.30
Baño	4.90	1	4.90
ESTACIONAMIENTO			
Puesto de control	51.92	1	51.92
Vehicular	442.53	1	442.53
Motos			
Bicicletas			

TABLA 18

UNIDAD V
PROYECTO ARQUITECTÓNICO

UNIDAD V

PROYECTO ARQUITECTÓNICO

5 MEMORIA DESCRIPTIVA DEL PROYECTO

El haber estudiado la realidad del municipio de Padcaya con relación a los refugios para la mujer se pudo evidenciar la necesidad y carencia del equipamiento esta nos permite ver como deberían ser estos tipos de equipamientos que brinde ayuda confort seguridad y un buen funcionamiento.

5.1 DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA

5.1.1 Localización

El proyecto se encuentra el municipio de Padcaya, el barrio se encuentra ubicado en los límites de la mancha urbana en el área extensiva en el barrio sin nombre cuenta con una superficie aproximada de 8.720 m² el terreno es propiedad de la alcaldía cuenta con todas las consideraciones urbanísticas.

5.1.2 Superficie del terreno

El terreno dispone de una superficie de 8720 m² de los cuales

	ambiente	área
Superficie construida	Planta baja	2215 m ²
	Planta alta	1744 m ²
	Segunda planta	838.68 m ²
parqueos		538.63 m ²
Área verde		4280.20m ²

TABLA 19

	M2
Área construida	5336.31
Área verde	4280.20
Total contruido del proyecto	9.616.51

TABLA 20

5.1.3 Acceso

Cuenta con 3 accesos uno se encuentra en la parte frontal del edificio, éste será el ingreso principal el otro en el lateral derecho para el ingreso de los administrativos próximo al estacionamiento y un tercer acceso por el lateral izquierdo este acceso es de uso para abastecimiento y descarga de insumos para la casa de la mujer.

5.1.4 Estacionamiento

Cuenta con un estacionamiento para vehículos en el lateral derecho, éste cuenta a su vez con parqueo para motos y bicicletas.

5.1.5 Estructura del proyecto

El proyecto tienen como objetivo principal brindar protección, seguridad mejorar el autoestima a las mujeres víctimas de violencia y éstas puedan ser reinsertadas a la sociedad mediante talleres de trabajo manual practico digital o practico ocio formando áreas técnicas para la inserción.

Área social.

área administrativa

área medica

área jurídica

área social

área de servicios

área de capacitación

área de habitaciones

área de guardería

área de recreación

5.1.6 circulación

Las circulaciones se encuentran siguiendo los ejes lineales y perpendiculares que se van creando para tener conexión con los distintos bloques distribuidos de una manera clara

5.1.7 solución tecno constructiva

Fundación será de H A contando con 3 tipos distintos de zapatas

Vanos serán cerrados con vidrio de 10 mm con fijación de aluminio

Carpintería se empleará carpintería de aluminio y madera

Vigas y columnas estas serán de H A con secciones definidas de acuerdo a las cargas

Revestimiento estas varían de acuerdo a los diferentes ambientes en los exteriores se maneja revoque de cemento y pintura como también revestimiento de ladrillo y piedra

5.2 ALCANCES DEL PROYECTO

El equipamiento es específicamente arquitectónico creando un equipamiento de ayuda integral para el beneficio de las usuarias y de la sociedad en general para una buena reinserción social donde estas puedan percibir tranquilidad seguridad y mejorar su autoestima

5.3 CONCEPTO MORFOLÓGICO

La idea del diseño nace a partir de las características del terrero y en lo funcional entre conexiones que tendrán las áreas definidas tomando en cuenta a su vez la forma

alargada del terreno integrándolo con un punto central que permite vistas claras y una lectura clara del equipamiento

La geometría revela con una construcción de formas puras que se cruzan entre si con una figura rectangular que los conectan prevalecen las líneas rectas tiene un poder simbólico de orden disciplina vistas directas que a su vez garantizan seguridad

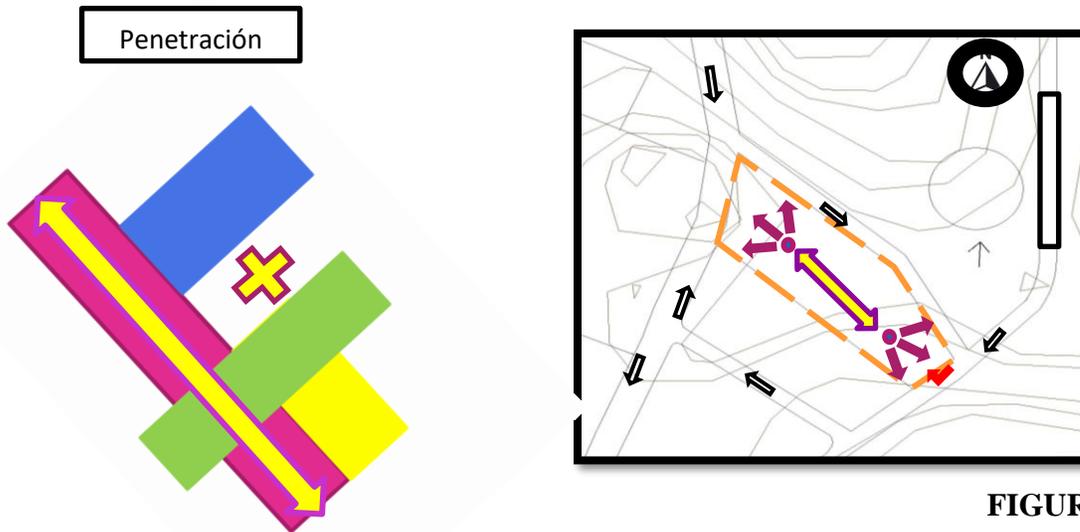
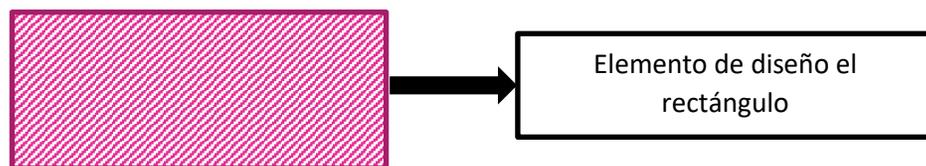


FIGURA 40



5.4 CONCEPTO ESPACIAL

El proyecto se inserta de manera armoniosa en el centro del terreno el espacio esta distribuido a lo largo del terreno creando recorridos lineales formando bloques cada bloque con una plaza central áreas verdes libres

El uso del color en la arquitectura la decoración favorece y destacan cada área produce sensaciones y emociones positivas en las usuarias

5.5 CONCETO AMBIENTAL

La casa de la mujer en Padcaya respecto a la orientación para la ganancia de iluminación natural y ventilación natural para poder aprovechar a lo máximo los recursos naturales



FIGURA 41

Incorporación de vegetación de especies nativas que se adopten fácilmente al medio físico

Implementación de vegetación media baja y alta para la reducción de vientos uso de sombra en conjunto vegetación perenne y caduca